

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisficran 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Cuidado, que viene el financiero...

por DIONISIO PEREZ

Compañero amigo, que desde el remoto confin del Paraguay, en la linde del Chaco ensangrentado, recordado por mi como el escenario de alvidadas guerras, mantenidas en el siglo XVII por los españoles invasores contra los indios nativos, dueños legítimos de aquel territorio, me envías recortes de "El Diario" de La Asunción, capital paraguaya, recibe toda mi gratitud por el generoso concurso que me ofreces, para que "continúe mi campaña iniciada contra el financiero". Una modesta rectificación, sin embargo. Es cierto que allá por Agosto escribí en esta misma página de EL ADELANTO, un artículo titulado "El financiero, lepra social", pero no intenté emprender una cruzada contra estos gigantes aviesos y maléficis encantadores que de tal modo trastornan al mundo y tienen en tortura a la meneguada humanidad. Ya me sé, desde niño, las lecciones que nos diera nuestro señor Don Quijote, para meteme en tan peligrosa y estéril aventura.

Mi comunicante, el periodista paraguayo, cree que la paz se haría prontamente, en horas, en minutos, solo con que alguien voceara en la dilatada extensión de Sur América: "Cuidado, pobres pueblos alocinados, que viene el financiero..." Esto es, que aquella guerra que divide a dos naciones hermanas gemelas, gemelas en la historia, en la sangre, en el habla, en la situación geográfica angustiosa de pueblos sin salida al mar, a los océanos, a las rutas libres del mundo, fué provocada y está mantenida por los financieros. Ya sé yo que la "Standar Oil Company" negó que las concesiones petrolíferas que un gobierno boliviano le había hecho en el Chaco boreal, fuesen la causa originaria de la disputa por la posesión de territorios entre Bolivia y Paraguay, mas he aquí las claras palabras que escribe "El Diario" de La Asunción: "La "Standar Oil", para apoyar su defensa ante la opinión que la acusa de fomentar el lamentable episodio fratricida boliviano-paraguayo, invocó un artículo publicado en "The New York Times". Vano argumento. La "Standard Oil" tiene medios suficientes, no solo para comprometer el criterio del "Times" neoyorquino, sino para adueñarse de toda la prensa yanqui, o, en su defecto, fundar otras empresas periodísticas de igual importancia. Demasiado sabidos son los procedimientos que las grandes empresas emplean para llegar a lo que se ha llamado "trustificación vertical", uniendo empresas tan variadas, que van desde la simple extracción de materias primas—el petróleo, en el caso concreto de la "Oil"—hasta la edición de diarios que, además de dar ganancias, son órganos de propaganda comercial y de dominio político".

Otro testimonio aducido en este caso, viene a decir lo siguiente: "Es triste el panorama suramericano. No hay más que echar una somera ojeada a casi todas, sino todas, las repúblicas de este Continente para ver hasta qué extremo han llegado a depender del dominio del financiero anglo-sajón. Puede asegurarse que todo el patrimonio nacional de los países centro y suramericanos — empresas, capitales, negocios, bienes inmuebles, etc.— es yanqui o inglés, y que del maridaje de los capitalistas extranjeros con las oligarquías que gobiernan, ha nacido el lamentable espectáculo actual de América. Países que parecen independientes son simples factorías económicas, simples colonias, no dependientes de metrópolis responsables ante la Historia y, actualmente, ante las demás naciones, sino de grupos de financieros enmascarados con los nombres, y a veces con las iniciales solamente o el anagrama de sociedades anónimas".

Leyendo estas palabras se recuerdan otras proféticas que escribiera Juan Bautista Alberdi, el gran estadista y polígrafo argentino: "El financiero extranjero no podrá ser Presidente en Suramérica, pero se reserva la facultad de presidir a los presidentes..." Y a su vez, ¿no recuerdan estas palabras la afirmación que se atribuye a un gran financiero español, cuya labor gigante, dada la época de depresión nacional en que se realizara, engrandeció a Vizcaya y Asturias, por lo menos...? "En cualquiera de los Consejos de Administración que presido, puedo pagar mejor que lo hace el Estado los nueve ministros que gobiernan a España..."

El error de mi comunicante paraguayo, y aun el que cometiera el gran Alberdi, está en localizar el mal en las repúblicas del Centro

y del Sur americano; en señalar el peligro, el daño, el estrago del financiero que cotiza en monedas, en los dineros de Judas Iscariote, todos los valores morales de nuestra civilización, como si no existiera más que en las nacionalidades pequeñas que han sido colonizadas por el capital procedente de las grandes potencias. No; no. El financiero es la resurrección en nuestra edad de la figura, acaso simbólica, de Atila, que al conquistar, arrasa; que donde pone la planta, extingue para siempre hasta las briznas de hierba.

La tragedia actual de los Estados Unidos es la obra de los financieros, que creyeron poder reconcentrar en su sede toda la fuerza vital del mundo entero, todo el oro, todas las riquezas, hasta las obras de arte y los recuerdos históricos de las viejas civilizaciones, como los piratas de antaño escondían en sus grutas los tesoros de que se apoderaban. Hasta aquí el poder público vivió esclavo de estos grupos financieros que impusieron, para salvar sus valores el pánico en Wall Street hace años y, ahora, se ven cercados y amenazados por el hambre de doce millones de hombres y mujeres sin trabajo y sin jornal.

El Presidente Roosevelt ha querido ser el liberador de su pueblo. Ya en "Le Temps" se le ha llamado "candoroso arbitrista". Ya el Congreso y el Senado yanqui ponen reparos a su antojo de disponer de poderes dictatoriales, para poder cerrar diez mil Bancos en quiebra y entregar a los jueces banqueros como el presidente del "Harriman National Bank and Trust Company" y poner en examen negocios como el de la "Parks Savings Bank".

Mientras el flamante Presidente yanqui, el "hombre-milagro" que había de salvar a su país de los estragos del financierismo, camina hacia el más grave fracaso, el de la inanidad, se vé al Duque de Guisa, revertecer sus derechos de Rey de Francia, lanzando un manifiesto en que acusa rotundamente al financiero de haber corrompido a su país. Más decidido aún, en la grave conturbación que padece Chile, aparece un gran estadista, apenas conocido todavía en Europa, Gustavo Ross, disolviendo la formidable combinación anglo-yanqui-germana de la Cosach, que había hecho de la mayor riqueza chilena, el salitre, un monopolio mundial. Y luego de mandar con viento fresco al embajador yanqui que reclamaba millones de dólares que se creían dueños de Chile, emplazó a otros financieros, como Guggenheim, que pedían a Inglaterra y otras potencias nada menos que una declaración de guerra, para que pobres marineros y pobres soldados dieran sus vidas en defensa del imaginario dinero con que se habían tramado los negocios corruptores.

No; no son ya las naciones pequeñas, pobres y retrasadas las que tienen que defenderse del financiero que corrompe todos los organismos del Estado y desnaturaliza los métodos naturales y humanos del trabajo y la producción y artificializa la circulación y el valor del dinero y hace del crédito feudo una moneda falsa, sino las mismas naciones grandes que creyeron encontrar en el financiero un agente de imperialismo...

¿Y España...? Pues, España también. Un poco refugiados en nuestra política interior; un mucho aislados en nuestro confin europeo; escasamente acostumbrados aún a mirar la realidad nacional cara a cara; comidos todavía con respetos



De izquierda a derecha: El joven escultor bejarano señor Macías; en el centro, el busto del prestigioso industrial salmantino con residencia en Madrid, don Domingo Martínez, que aparece también en la foto. — El señor Macías es un notable artista pensionado por nuestra Diputación provincial, que merece, por su talento, la ampliación de la pensión que disfruta, pensión que termina uno de estos días

(Foto Ragel).

tradicionales, no escuchamos el vocero que se alza en el mundo contra los causantes de tanta desdicha, pero somos ya muchos los que creemos servir a la patria, previniéndola: "¡Cuidado, que se acerca el financiero..."

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 250 pesetas; don Alejandro Pérez, 99,80, y don Julio Castellanos, 1.721,20.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad. — Una pista. — Precauciones
Nos dijo ayer el señor Frieria, que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

Refiriéndose a la explosión de petardos ocurrida la noche anterior, nos manifestó, que los agentes de su autoridad venían realizando investigaciones sobre una pista que podía conducir al mejor resultado de su gestión. Terminó diciéndonos que había adoptado las medidas de previsión necesarias para evitar hechos análogos a los producidos la noche anterior.

El segundo día de la huelga sindicalista en Salamanca trascurrió en completa normalidad

La huelga que planteó la Confederación Nacional del Trabajo, en lo que se refiere a nuestra ciudad, decreció ayer de una manera considerable, reintegrándose al trabajo numerosos obreros.

El día transcurrió en completa normalidad, comentándose únicamente las explosiones de bombas y petardos ocurridas en la noche anterior.

Las precauciones fueron idénticas a las del día anterior, tanto en las Centrales de Teléfonos, Correos y Telégrafos, Bancos y Centros oficiales, manteniéndose servicios de vigilancia en carreteras y puentes de las líneas férreas.

LAS EXPLOSIONES DEL MARTES

Se ha comprobado que fueron cinco las explosiones ocurridas en la noche del martes.

En la puerta del Seminario, fueron colocadas dos bombas, habiéndose recogido cascotes y metralla, así como de las inmediaciones de la parte posterior de la Casa de Correos. La explosión en los jardines de la Plaza de los Bandos, fué debida sin duda alguna a un petardo, pues no se han encontrado vestigios de metralla.

La quinta explosión tuvo lugar en la llamada "Casa de las Muertes", actualmente deshabitada, situada en la calle de Bordadores, número 6. En una de las ventanas de la planta baja, fué colocada una bomba de gran potencia, arrancando de cuajo una de las hojas de madera, que cayó en el interior de la casa. En la habitación a que corresponde la ventana donde se colocó el explosivo, éste rompió un mapa y una tulipa de luz eléctrica, rompiendo también los cristales de los balcones del piso principal y algunos de una casa inmediata. También en este lugar han sido recogidos cascotes y metralla.

DETENCIONES

En las primeras horas de la madrugada de ayer, la policía llevó a efecto algunos registros y detenciones, sobre las cuales se guarda reserva, pero no obstante, hemos logrado averiguar que se trata de conocidos sindicalistas, y que se tiene la esperanza de descubrir a los que colocaron los explosivos.

Las diligencias policíacas continuaron durante todo el día de ayer.

UNOS INDIVIDUOS MERODEAN EL POLVORIN DEL CUARTEL DE INGENIEROS. — UN CENTINELA HACE VARIOS DISPAROS

Próximamente a la hora en que ocurrieron las explosiones de petardos, según informes que hemos podido recoger, parece ser que el centinela de servicio en el polvorín del Cuartel del Batallón de Ingenieros, vió a unos individuos que merodeaban por aquellos alrededores e incluso alguno intentó saltar la tapia.

El centinela hizo varios disparos, dándose a la fuga los desconocidos. LA HUELGA, FRACASADA.—BASAS EN LA C. N. T.

El movimiento, como antes decimos, pudo darse por fracasado en las primeras horas de la mañana de ayer. Fueron bastantes los obreros que se reintegraron al trabajo, y según informes que nos merecen crédito, parece ser que se han dado de baja voluntariamente en la C. N. T. unos sesenta o setenta obreros, los cuales han pedido el alta en la U. G. T.

QUISICOSAS

Salamanca, Salamanca, ciudad que ha sido hasta ahora tranquila como una blanca palomita arrulladora.

(Y si fuese otro el color de la palomita tal, comprenderás ¡oh lector! que para el caso es igual).

Salamanca, que gozó renombre de muy cuidada porque nadie alborotó más que en corto y de pasada.

Salamanca, la que en días de exaltación más ardiente limitó sus tropelías a muertes bien inocentes.

Mueras u otras frases gruesas, pero de ellas no se pasa, y a veces vivas sin tasa, —eso según caen las pesas—

Salamanca nunca en tromba de desatadas pasiones, y donde no hubo más bomba que en ferias y en procesiones.

Bombas buenas, sin malicia, de júbilo y de contento, no de estas puestas de intento para hacernos la nequicia.

Salamanca, la prudente, Salamanca la gentil, si sigues el indecente camino de lo incivil,

antes que llegues a ser otra moderna Sevilla, la ciudad de maravilla que ahora se ve perecer,

y todo ello bajo capa de un avatar de asesino, pues que te borren del mapa, ¡Y lo pide un salmantino!

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

INSTANTANEA POLITICA

LUCHA DE CLASES

Dos mil sevillanos han llegado a Madrid. Vienen a exponer ante el Gobierno la situación desoladora de la bella ciudad en trance de inminente ruina. Las organizaciones terroristas hicieron de ella su centro de ensayos, extendiendo por los campos el viento de su doctrina revolucionaria, demoleadora, sin otra finalidad que hundirlo todo en la miseria.

Estos dos mil sevillanos quieren que se restablezca la autoridad, que se imponga el respeto a la ley. No vienen en protesta, sino en súplica. No llegan a los Ministerios como una fuerza política adversa, sino como una clase productora que quiere servir a la patria, y pide para ello, simplemente, que la autoridad y la ley sean imperativos que nadie desconozca y menos que nadie burle.

Los datos oficiales recibidos en el Ministerio de Agricultura señalan una baja en la producción de 56 por 100 en trigo; 54 por 100 de cebada y 48 por 100 de avena en los campos sevillanos. Si a esta baja de producción se agrega el alza de los precios de coste y la paralización del mercado se comprenderá que la situación se hace insostenible para la agricultura.

No hay duda que la C. N. T. es la organización que con sus métodos de lucha ha sembrado el espanto en los campos. Pero ¿por qué esta delictuosa actividad, porque este ímpetu destructor? Ellos mismos nos lo han dicho en varias ocasiones. Los métodos de violencia, la organización clandestina de los sindicatos, la perseverancia en la propaganda y la reiteración de los atentados, es un modelo, de lucha para mantener los cuadros del sindicalismo en abierta lucha no contra el Estado, sino contra la hegemonía del partido socialista.

Las dos organizaciones obreras luchan frente a frente por el predominio obrerista. El socialismo, situado en posición de privilegio por su participación en la responsabilidad del Poder, ha espolado, por éste su privilegio, los procedimientos de lucha de la C. N. T. a su vez dominada por la doctrina y la práctica de la Federación Anarquista Ibérica.

Es una lucha entre dos organizaciones en la cual resulta destruida la producción nacional. Sevilla es el índice doloroso de esta batalla entre sindicalismo y socialismo.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El servicio de autobuses y el agua de los Pizarrales

Vuestros asuntos de interés para el vecindario

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal a la hora de costumbre. Asistieron los señores Guervós, Vázquez de Parga, Tavera, Domínguez, Santos Mirat, García Puente, Buxaderas, Pérez Bande, Casado, Paredes, Alba, Pérez Criado, Cañizal, Iscar, Núñez Bravo, Viñuela, Sotés.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras
Se concedieron las siguientes licencias:

A don Nazario Llanos para abrir un hueco provisional en su finca sin número de la calle Nueva de San Bernardo. A doña Maximina Miranda para destapar tres huecos en la calleja particular del Mata-dero.

Fué desestimado un recurso de reposición promovido por don Manuel Recio Cabezas contra acuerdo de S. E. de 10 de Abril sobre concesión de licencia e imposición de multa.

Se aprobó la liquidación general de la obra de pavimentación y subsuelo de la calle de Calderón de la Barca, que asciende a 12.098,16 pesetas.

También se leyó una moción de la Comisión sobre modificación de las aceras a construir en el Paseo de Canalejas.

El señor Vázquez de Parga se lamenta de la frecuencia con que hay que rectificar proyectos y presupuestos, lo que indican que no se estudian detenidamente.

Aprovecha la ocasión y propone una modificación de escasa importancia en la calle de la Raqueta.

El señor García Puente declara que la modificación que se propone en la moción se debe exclusivamente a la iniciativa de la Comisión.

Finalmente se aprobó la moción. Seguidamente se acordó arreglar el coche automóvil propiedad de la Corporación, cuya carrocería se encuentra en malas condiciones.

Concurso de autobuses

Seguidamente fué leída el acta del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de autobuses de viajeros en la capital.

Se han presentado a este concurso dos proposiciones firmadas por don Juan Charro y don Joaquín Guevara.

La Comisión de Policía informa en el sentido de que el Pleno de la Corporación debe ser quien resuelva la adjudicación.

Se leyó un voto particular de don Angel Vázquez de Parga, proponiendo que se acepte la propuesta de don Juan Charro, por estimarla la más conveniente.

El señor Casado pide una aclaración en el sentido de que no ha informado la Comisión de Policía, sino una Comisión especial.

Se le aclara que quien ha informado es la Comisión de Policía, aunque el señor Casado no haya asistido a la reunión.

El señor Vázquez de Parga dice que tiene que salir al paso de algunos rumores circulados, según los cuales su voto particular está inspirado en motivos políticos y pro-

testa de que se crea ésto, ya que la minoría no hace nunca cuestión política problemas de interés para la ciudad. Explica las razones que ha tenido para emitir un voto particular, y se extraña de la forma en que viene el informe de los técnicos que no es tal informe.

El señor Santos Mirat contesta al señor Vázquez de Parga diciendo que precisamente el calor con que defiende la propuesta del señor Charro es una prueba del interés que tiene por dicho señor.

(El señor Iscar pide la palabra). Continúa defendiendo a los técnicos y termina anunciando que votará en favor de la segunda propuesta.

El señor Alba contesta al señor Vázquez de Parga diciendo que antes de entrar en el examen de las proposiciones debe aclararse una cuestión previa: las palabras del señor Vázquez de Parga sobre de sí de este asunto ha hecho la mayoría una cuestión política, lo que tiene que rechazar en nombre de su minoría que se preocupa únicamente del beneficio de la ciudad.

Dice el señor Vázquez de Parga que se ha referido a rumores de la calle y que ya ha indicado que no los crea.

Vuelve a hablar el señor Alba diciendo que su minoría tiene buen cuidado de no herir susceptibilidades de nadie y menos en asuntos de la naturaleza de éste. Rechaza el que se traigan al Ayuntamiento rumores de la calle y se lancen sin responsabilidad, ya que por encima de toda política ponen el interés de Salamanca.

El señor Iscar pregunta cómo se ha confeccionado el dictamen de la Comisión y después de explicarlo el señor Santos Mirat, dice el señor Iscar que en realidad no hay dictamen de la Comisión, sino de un miembro de la misma. Acusa al dictamen de parcial y defiende la proposición del señor Charro.

El señor Alba pide que se reúna de nuevo la Comisión y dictamine de nuevo.

El señor Vázquez de Parga cree que no es necesario que el asunto lo conozca de nuevo la Comisión y que debe resolver esta noche el Ayuntamiento.

El señor Tavera dice que sometido el asunto al Pleno, éste debe ser quien resuelva en definitiva.

Considera el señor Alba que no se tienen los elementos de juicio indispensables para emitir su voto y por eso pide que vuelva a la Comisión.

Sin necesidad de votación se acuerda que pase a informe de la Comisión de Policía.

Aguas y saneamiento

Se leyó un informe del ingeniero y dictamen de la Comisión en el nuevo proyecto sobre ampliación del abastecimiento de aguas al barrio de los Pizarrales.

El señor Iscar anuncia que votará en contra y que lamenta no haberlo hecho antes contra el proyecto, ya que no se trata de un abastecimiento de aguas sino de instalar un caño con un presupuesto de construcción elevado, que no reunirá garantías suficientes. Cree que podría estudiarse otra solución al problema del abastecimiento de agua del Barrio de los Pizarrales, que ahora queda solucionado de una manera parcial y deficiente.

El señor García Puente le contesta rebatiendo algunos argumentos del señor Iscar, reduciendo la cifra de coste que da el concejal monárquico y que es más reducida de la que él cree. Por otra parte, no podría hacerse el abastecimiento de agua como el señor Iscar pretende, porque ello costaría 500.000 pesetas, cantidad fabulosa que no es posible emplear. El Abastecimiento con el proyecto actual está garantizado.

El señor Paredes dice que el ingeniero ha contestado repetidas veces a la Comisión que garantiza el abastecimiento proyectado, por lo que le extrañan las afirmaciones del señor Iscar.

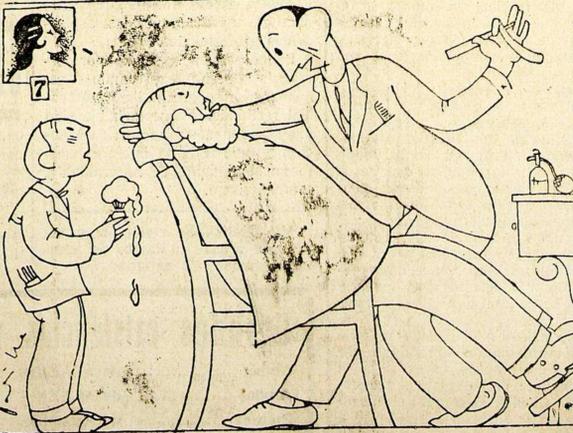
El señor Iscar replica con los mismos argumentos, aclarando algunos extremos de su intervención.

Se aprobó el proyecto con el voto en contra del señor Iscar.

Otros asuntos

Se dió lectura a una moción de la alcaldía dando cuenta de las fiestas organizadas en honor de los periodistas extranjeros.

También se dió lectura, y fué aprobada una moción del concejal delegado de oficinas, proponiendo la enajenación de tres máquinas de



—No corra usted, hombre.
—Por qué, don Tiburcio?
—Porque un hombre que corre con una navaja en la mano, es un cobarde.

ALVAREZ DE LEON

escribir que se consideran inútiles para el servicio.

A continuación se leyó otra moción del delegado del Matadero sobre reorganización del servicio de limpieza de despojos de las reses que se sacrifican en el Matadero municipal, quedando ocho días sobre la mesa. Mientras tanto, emitirá informe la Comisión correspondiente.

El señor Alba, delegado del servicio, hace algunas aclaraciones pertinentes.

Comisión de Hacienda

Se aprobaron varias transferencias de crédito que se hallaban sobre la mesa desde sesiones anteriores por no haber número suficiente de concejales.

Se aprobaron seguidamente otros dictámenes sobre forma de pago del importe de sillas que se tratan de adquirir para los paseos públicos; arreglo de las líneas de conducción de energía eléctrica a la finca de su excelencia, Aldehuela de los Guzmanes.

Se aprobó una instancia de don Vicente Gómez solicitando concierto para pago del impuesto de rodaje y se desestimaron las instancias de empresas de los teatros Moderno, Liceo y Bretón, solicitando concierto para el reparto de anuncios y circulación de carteleras.

También fueron aprobados otros dictámenes en la determinación del cargo hecho al agente ejecutivo el 7 de Enero al posesionarse del cargo y forma de pago de la obra de tendido de tubería para el agua en la carretera de Ledesma con cargo al presupuesto extraordinario.

Se acordó conceder al Cuadro Artístico Salmantino una subvención de 150 pesetas, y 200 pesetas al artista salmantino señor Torres por el cuadro simbólico de la República cedido al Ayuntamiento.

Se leyó una instancia de los vendedores del Mercado de Abastos pidiendo que como por obligación de la ley deben cerrar sus puestos los domingos, no se les cobre el informe del asesor jurídico ese día. El informe del asesor jurídico es contrario a la petición que se hace por los concesionarios del Mercado, así como el de la Comisión, y se desestima la petición.

Se aprobó el acta de recepción provisional del grupo motobomba contratado con la Casa Co-belle. También se aprobó el acta del concurso para la adquisición de objetos de hierro para el abastecimiento de aguas.

Se leyó una instancia de la Sociedad de Carniceros de Salamanca en contra de una disposición de la Alcaldía sobre el adeudo de las carnes que se sacrifican en el Matadero.

El delegado del servicio dice que se trata únicamente del cumplimiento de las ordenanzas municipales, y entiende que debe desestimarse la petición.

El señor Tavera defiende la solicitud, pues cree que se deben dar algunas facilidades más de las que ofrece el concejal delegado.

El señor Alba insiste en sus apreciaciones, así como el señor Tavera.

Con el voto en contra del señor Tavera fué desestimada la instancia de los carniceros.

Se concedieron algunos empadronamientos.

Se da cuenta de haber sido quedado desierto el concurso para la colocación de sillas en los paseos públicos.

Ruegos y preguntas

El señor Alba ruega a la Alcaldía que se arregle el abastecimiento de agua en el Barrio de Garrido, calle de Cruz Antón.

El señor Iscar pregunta si ha llegado la contestación a la consulta sobre la ley de incompatibilidades. En lo sucesivo la minoría monárquica acudirá a las Comisiones para facilitar su funcionamiento, pues actualmente se resienten de la falta de concejales debido a la abstención de los que pueden estar incursos en la ley de incompatibilidades.

A las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

DE LA PEREGRINACION A ROMA

Una conferencia

Ayer tarde dió en el salón de actos del Ateneo Salmantino, el muy ilustre señor don José Arte, su anunciada conferencia sobre la próxima peregrinación a Roma.

Con ayuda de varias proyecciones fotográficas, fué describiendo las varias etapas del viaje, los santuarios que se visitarán en el camino, principalmente en Lourdes y Roma.

Se describió la grandeza de las basílicas romanas, el esplendor de la corte pontificia, la visita a las catacumbas y la contemplación de tantas joyas de arte de las colecciones vaticanas principalmente.

Se extendió el orador en detalles de la organización y la economía de los precios en los diferentes itinerarios.

Se hizo eco del llamamiento de los Prelados y sobre todo de la insistente invitación de S. S. Pio XI, que desea ver este año en Roma a muchos españoles.

Una numerosa y distinguida concurrencia quedó muy gratamente impresionada y con los más grandes deseos de tomar parte en esta grandiosa peregrinación.

El plazo de inscripción termina el próximo lunes, 15 de Mayo.

De once a doce, en el Palacio Episcopal, se reciben inscripciones.

Banquete de final de carrera

El jueves, 11 del actual, se celebró en el restaurant Novelty un banquete de despedida de los alumnos de Medicina que este año terminan su carrera y que como despedida ofrecen a sus profesores.

Las tarjetas pueden pasar a recogerlas los compañeros en el mostrador de Novelty, el jueves, a las doce de la mañana.

LA COMISION

DOMINGO, 14, POR 20 PESETAS, excursión en autocar a la Granja, que en honor de los excursionistas correrán todas las fuentes y podrán visitar todos los jardines de aquel autenticó Versailles español. En Segovia, festejos populares y visita a todos los monumentos y tesoros de arte. Salida: Seis mañana. Regreso: Diez noche. Informes, billetes y salida, Continental Turismo, Plaza Mayor, teléfono 1520.

CASAS de nueva construcción, con 80 y 120 metros de patio, se venden en el Paseo de Gran Capitán. Informes, don José Alzaga, en la misma calle, o don Manuel Recio, Farmacia doctor Recio.

VENDO CASA, planta baja, principal y segundo; con garage, patio, lavadero, etc., próxima Plaza Mayor. Enrique Iglesias, Prior, 2 (estanco) y Varillas, 7, segundo. Teléfono, 1173.

Para riegos, Grupos Moto-Bombas. Máquinas centrífugas y de mano. Máquinas para el carpintero. Máquinas para el herrero. Tubos de hierro. Curvas. Mangueras de goma. Cojinetes a bolas.

ZAMORA TELEFONO CASA MIÑAMBRES N.º 50 1060 Tostadores de café. Molinos para reposterías. Montajes. Reparaciones. Bicicletas. Motores. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba.

Velad por vuestros intereses Carnicerías... Chacinerías... Pescaderías... Instalación frigorífica automática. Un presupuesto para cada necesidad. Consulte a Federico Fernández, Azafraal, 9. Tel. 1763

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

ALCALDIA DE LEDESMA.—El día 14 del actual, a las doce, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta para adjudicar la subvención de mil quinientas pesetas a la persona o empresa que se comprometa a organizar y celebrar de su cuenta y riesgo, dos corridas de novillos, los días 18 y 19 de Junio próximo, siendo de cargo del Ayuntamiento la renta de la Plaza de Toros y pago de impuestos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Ledesma, 3 de Mayo de 1933.—El alcalde, Ramón Alonso.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Memoria correspondiente al ejercicio de 1932

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente a 1932, en la que se pone de relieve, una vez más, el estado próspero y floreciente de esta popular y benemérita entidad salmantina, en la que una acertada dirección y un ejemplar Consejo de Administración y una gran probidad en sus empleados, contribuyen a alcanzar su prestigio.

He aquí algunos de los más importantes datos de la Memoria en cuestión:

Al Consejo: Un año que rendimos al Consejo de Administración este resumen de labor realizada durante un ejercicio; una vez más también que nos cabe la satisfacción de registrar un resultado próspero, siguiendo la línea progresiva de la Institución.

El año 1932 fué por todos recibido como año de prueba de valores. De ella ha salido nuevamente fortalecida la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

No pretendemos analizar la situación económica nacional por la marcha de nuestro Establecimiento, pero sí hemos de hacer resaltar que el ejercicio de 1932 no acusa en nuestras actividades la menor debilidad, el mínimo desfallecimiento, en contraste con la depresión que se afecta a todas las actividades económicas. El año pasado y recogida como tal por nosotros en la

Memoria anterior, se acentuó, adquiriendo durante el ejercicio extraordinaria firmeza y seguridad, como lo comprueba el alza considerable obtenida en la cifra de imposiciones.

La buena cosecha obtenida dejó sentir su influjo favorable, aumentando la capacidad de ahorro de una gran masa de nuestros impositores, no obstante la pesadec que se observa en el mercado de granos, especialmente en zonas eminentemente agrícolas como la de Peñaranda.

Optimistas por naturaleza, confiamos en que el próximo ejercicio podremos rendir una Memoria repleta de resultados tan satisfactorios como los que acusa la presente y que esta tónica optimista se extienda a toda la economía nacional, cuya prosperidad, tanto como la nuestra, anhelamos.

Seguindo la costumbre establecida, pasamos a exponer algunos datos de la actividad desarrollada durante el ejercicio de 1932, refiriendo para los demás al examen de los estados que se acompañan.

Caja de Ahorros.—Comenzó el año 1932 con un ritmo sorprendente. Destacamos el hecho de que, en el mes de Enero, en el que se retiraron fuertes sumas por intereses abonados en las cuentas, el saldo de imposiciones experimenta un aumento de 1.369.777,84 pesetas, aumento que en el cuatrimestre se eleva a 3.102.038,88 pesetas.

El año se desarrolla después con más normalidad. Y en los últimos meses el volumen de imposiciones crece más lentamente, sin duda porque la paralización del mercado de cereales obliga a los agricultores a disponer de parte de sus fondos de ahorro.

El mayor aumento corresponde proporcionalmente a nuestra Sucursal en Zamora, que consigue cerrar el ejercicio con 1.005.326,98 pesetas más que el pasado en el saldo de imposiciones.

La diferencia global en el saldo de imposiciones de 1931 a 1932 es de 4.833.906,23 pesetas, cifra no alcanza en los cincuenta y dos años de vida de la Institución.

El saldo total de imposiciones asciende a 38.201.191,44 pesetas, de las cuales corresponden: a Salamanca, 30.096.022,59 pesetas; a Zamora, 4.280.110,62, y a Peñaranda, 2.955.058,23.

El número de impositores se eleva a 29.885; de los cuales 23.267 corresponden a Salamanca; 4.769, a Zamora, y 1.849, a Peñaranda.

El saldo medio por cartilla es de 1.278,27 pesetas. Y, discriminado por localidades, de 1.330,89 pesetas en Salamanca; 897,48, en Zamora, y 1.598,19, en Peñaranda.

SALAMANCA EN MADRID

Conferencia de don Jesús de Mijares Condado, en la Casa Charra, en homenaje de Julián Iglesias, el zapatero-escultor

Dió su anunciada conferencia en la Casa Charra de Madrid el ilustre escritor don Jesús de Mijares Condado, que trató exquisitamente el tema "Salamanca, ciudad de ensueño" siendo presentado por el gran poeta charro Alejandro Hernández, presidente de la sección de cultura...

llanos, yertos y monótonos, mundos de poesía. "Tierra eterna de poetas—dice—donde actualmente, como siempre, bullen realidades logradas y magníficas promesas de lirica juventud. La Casa Charra lo sabe bien porque por ella desfilaron muchos de los valores salmantinos actuales e irán desfilar todos, yo lo sé, porque vosotros sabéis ser surco propicio a las semillas charras. Y ninguna tan maravillosa como la que a manos llenas derraman los poetas, de los cuales algunos viven con vosotros a diario compartiendo inquietudes: me refiero a los tres poetas salmantinos Alejandro Hernández, Mariano San Ildefonso y Lope Hernández, de los que voy a recitaros algunas poesías esta tarde.

la idea y en sí mismo. Un caso de fe triunfante, de apasionamiento, de gran amor a la patria chica lo tenéis aquí en vuestro paisano Julián Iglesias, el zapatero-escultor del que con tanto elogio se ocupa la prensa de Madrid y provincias. Un hermano vuestro, hijo de vuestra provincia, nacido en tierras de Carrascal del Obispo, tierras plácidas que sirvieron de escenario para su popular novela "El cura de Aldea" al famoso Pérez Escribano. Este hombre, Julián Iglesias, modesto y laborioso obrero, artista lleno de pureza, de ingenuidades, de infantilismo tan sencillo, tan bello, que sus obras conmueven sinceramente. Una navaja, un escoplo, son los útiles de trabajo que emplea para tallar sus esculturas. Con esos útiles modela en madera y alabastro sus imaginaciones. El me decía: "En mi pueblo, de muchacho, por instinto, empecé a tallar muñecos y cosas en trozos de madera y en corcho; otras veces en palos hacia fantásticos arabescos; estos palos los usaban los mozos del lugar a guisa de bastones. Me crié en el campo y, ya mayor, vine a Madrid y perfeccionándome en mi oficio de zapatero puse un taller de composuras y así voy viviendo ganando honradamente el pan de cada día para mi mujer y mis hijitos. Sueño con ser algo en escultura..."

Relata luego Mijares valiosas críticas de la prensa madrileña sobre el arte de Iglesias, y el afán que tiene el conferenciante para embalsamar a este modesto y gran artista hasta el punto que, por el valor cierto de su arte merece. "Y guiado de este afán—dice—os entrego al obrero, a la artista que es vuestro y vosotros indudablemente habréis de prestarle apoyo y alientos. Lo único que os pido es que en el mensaje que debéis elevar a la Diputación de Salamanca, dando cuenta de la labor de Iglesias, dejéis al final de vuestras firmas, un huequillo muy pequeño donde estampar yo la mía."

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Dos vestidos y un coctel

Voy a describirlos dos elegantes modelos que he visto en una prestigiosa revista de modas.

Es el primero un delicioso traje de sastrer en lana inglesa a cuadros; existen en tres colores: marrón, negro y azul.

La falda, recia, lleva cuatro tablas cerradas hasta la rodilla. La chaqueta, estilo de sastrer, se ciñe con un cinturón del mismo género.

El segundo modelo es un precioso sombrero, creación de Rose Petit, de paja trenzada verde claro, guarnecido con una cinta de raso "cine" negro, terminada con un gran lazo.

Este sombrero, es gracioso y favorece hasta a las que tengan algún defecto en la vista.

Y ahora, queridos lectores, antes de despedirme os daré la receta de un coctel delicioso para la primavera y muy útil después de un ejercicio violento. Se mezclan en la coctelera dos yemas de huevo, un poco de fresa, el jugo de una naranja, azúcar, una copa de coñac y una pequeña cantidad de soda carbónica; se agita bien; al compás de una música alegre; se sirve, procurando no manchar el traje a los invitados, y... buen provecho.

VIAJES

Han salido:

De Estoril (Lisboa), para Oporto y Galicia, don Cándido García Barrado.

—Para Barcelona, don Antonio Frutos Martín.

—Para Madrid, don Fernando Pineda.

—De Ledesma, para Madrid, el joven comerciante don José Fernández del Campo.

—Han llegado: De San Esteban de la Sierra, don Antonio Carrasco, acompañando sus hijos.

NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo y paisano, don Santiago Alvarez Martín, ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos. El señor Alvarez era magistrado de Audiencia, presidente de la provincial de Valladolid.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Palmita, celebra su santo la señora del doctor Nuñez (don Adolfo).

VARIAS

Para un joven médico, hijo de una conocida personalidad, será perdida en breve la mano de una bella señorita de una localidad cercana a la nuestra.

—Nuestro respetable amigo, don Laureano Llorach, nos ruega hagamos público que era la imposibilidad de despedirse de sus amistades personalmente, lo hace por conducto de nuestro periódico, ofreciéndose a aquéllas en su domicilio de Madrid, calle de Murcia, 15, ático izquierdo.

—Hemos tenido el gusto de saludar, en su viaje de novios, a nuestro estimado amigo don Gregorio Astudillo Santos, y su distinguida esposa, doña Milagros Portero Rodrigo.

—Ha llegado de Valladolid y después de haber terminado brillantemente los ejercicios para secretario judicial, nuestro particular amigo don Carlos Ferro Bragado. Enhorabuena.

—Camisas medida. Casa Viñuela.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

A palos y mordiscos. Lesiones en Malpartida

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por el hecho que pasamos a referir.

En la mañana del 18 de Noviembre último, al pasar por un camino en término de Malpartida, conduciendo unos cerdos Estanislao Sánchez Serrano, le llamó la atención Manuel Laureano Ruano Nieto, con el que tuvo unas palabras, y yéndose al Estanislao, le dió un golpe con un palo y después le mordió en un dedo cuando éste trató de agarrarle para defenderse. Con el golpe del palo le produjo una herida en la cabeza, que curó sin defecto ni deformidad en catorce días, y con el mordisco, otra herida con arrancamiento de uña, que curó en las mismas condiciones en cuarenta y un días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y no pudo trabajar.

Fue procesado Laureano por el indicado hecho, y en definitiva acusado por el fiscal como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, pidiendo que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a Estanislao con la suma de 205 pesetas.

En opinión del defensor, señor González, ocurrió el hecho de autos porque el Estanislao, que era afiliado de una Sociedad obrera socialista, venía pretendiendo que el procesado cesase en el servicio de año con su patrono, por lo cual le hacia objeto de coacciones y hasta agresiones, por cuyo motivo, cuando iba conduciendo los cerdos, que se introdujeron en una finca del procesado, se trabaron de palabras y obra, resultando el Estanislao mordido por un perro de su propiedad, de lo cual deducía en favor de Laureano la eximente de legítima defensa, o cuando menos incompleta con la atenuante de arrebatado y obcecación, solicitando en el primer caso la absolución y en el segundo pena de arresto mayor.

El LICDO. SALVADERA

Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca

Ayer recibimos los siguientes oficios:

En el día de ayer y en virtud del nombramiento hecho por el excelentísimo señor ministro de Trabajo, me posesioné de la Presidencia del Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia, lo que tengo el honor de comunicarle a la vez que ofrecerle mis respetos.

Salamanca, 10 de Mayo de 1933. El presidente, Emilio Figueroa.

En el día de ayer y en virtud del nombramiento hecho por el excelentísimo señor ministro de Trabajo, me posesioné de la Secretaría del Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia, lo que tengo el honor de comunicarle a la vez que ofrecerle mis respetos.

Salamanca, 10 de Mayo de 1933. El secretario, A. Fernández.

Usted puede calzar gratuitamente CALZADOS EL GALLO establece un día gratis de cada mes ¡PUEDE SER HOY!

Bondía y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina. Medicina general y enfermedades de la infancia. Rayos X, Diatema y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. Teléfonos, números 1780 y 1728. Consulta a las 11. Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, Cantalpiño, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería. Plaza Mayor, 43. Los mejores coches para fiestas, son los que vende esta casa. -a-

MODERNO

HAY, JUEVES El famoso film sobre de intrigas y espionaje. Ordenes secretas por Brigitte Helm y Willy Pritson BUTACA, 0'50.

FELISA

VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS Las familias más distinguidas son clientes de esta casa. Llevamos reformados más de 500 sombreros a 5 pesetas. PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1154. Talleres de Molinería Moderna -- MOISES ANEGON Limpias, Cedazos, Deschinchadoras, Elevadores, Aspiradores, Tornos, descantadores, etc. Reformas de fábricas de harinas y molinos. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Calle Antonio Gil, núm. 8 (Barrio Garrido). SALAMANCA.

¡AUTOMOVILISTAS!

Nuevo taller de recauchutados de todas clases y medidas. Precios económicos TALLERES: Bientocadas, número 8. Oficinas para encargos y avisos, ZAMORA, número 48, bajo. ABEL SANCHEZ GARCIA

CRITICA TAURINA

EL TORO Y EL TORERO

LA DESORIENTACION DEL PUBLICO. - EL TORO APRETADO DE PIENSO. - LA CLASE Y EL PESO

En vez de dedicar tanto espacio como en algunos sitios se emplea a lindezas y chismorreo sobre toros y toreros, deberían, los que se las dan de entendidos y se pasan la vida censurando cosas—a mi me da la sensación de perros que tratan de morder la luna—no estaría demás, que se dieran cuenta del ridículo que hacen consintiendo la desorientación de la masa de aficionados, mientras ellos están con "dimes y diretes", personalizando y sacando su pasioncilla como prueba del "desinterés" que les gua.

¿Por qué no escribir para hacer buenos aficionados a la fiesta de toros? ¿Por qué no orientar, a los que van desorientados? ¿Por qué perder el tiempo en que si "fulano" o "zutano" hace tal oculeas cosas? ¿Pero de lo que hacen los demás, se va a formar base de la personalidad que cada una tiene? El que depende de "este" o de "aquél" y se pasaba la vida chillando o sacando trapos de lo que "aquél" o "éste" realiza, es prueba inequívoca que está por muy bajo de lo que trata de censurar.

¿No es así? Pues vamos nosotros a ocuparnos de cosas interesantes para la fiesta de toros. El plan de críticos en que estamos colocados, nos obliga a ello.

El problema importante del momento, es el del ganado. Se han pasado muchos, y tal vez nos haya contagiado todos hablando del peso de los toros. ¡Vengan arrobas!

Sin darse cuenta de que los toros se iban reformando para adaptarlos a las nuevas formas de toros...

JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO

PROGRAMA DE FESTEJOS EN HONOR DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del Gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Turismo, asistiendo los vocales, señores Nuñez, representante de la Diputación; Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca; Esperabé Arteaga, ex rector de la Universidad; Cisneros, ingeniero jefe de Obras Públicas, y Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio.

Motivaba la reunión la formación del programa de festejos, que se tributarán a los periodistas extranjeros que vienen a Salamanca en viaje de turismo el próximo día 14.

Se acordó el siguiente programa, que podrá sufrir en estos días modificaciones o ampliaciones. Día 14.—Llegada de los excursionistas a las siete u ocho de la noche. Música en la Plaza Mayor desde la llegada hasta las diez. Visita nocturna a la ciudad.

Día 15.—Por la mañana, de nueve a doce, visita a los monumentos. El itinerario corre a cargo del catedrático de esta Universidad, don Antonio García Boiza.

Visita a la Escuela de San Eloy, donde serán obsequiados los expedicionarios por la Asociación de la Prensa y la Junta provincial de Turismo. También oírán los coros de señoritas vestidas de charras.

Por la tarde, visita a los monumentos, música en la Plaza Mayor y un vino de honor en el Ayuntamiento.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 HP. cabriolet, cinco plazas, se vende. Zamora, 49 (tienda). 3-3

rear, formas que el público iba imponiendo a medida que se mostraban nuevos estilos.

Y esos toros recortados, de pequeño volumen, no hay medio de convertirlos en toros de treinta arrobas, como si se tratara de un traje que el modisto desecha y confecciona en veinticuatro horas nuevos modelos. Los toros, no. Los toros son labor de muchos años, y su evolución ha sido tan normal, como el estilo de teorear se transformaba. Es por lo tanto inútil un retroceso, sin el peligro consiguiente para toreros, para ganaderos, para público y para la fiesta misma.

¿Por qué? Muy sencillo. El toro bravo de tamaño chico, no puede convertirse en toro de treinta arrobas. Se puede hacer que tenga cinco años si se quiere, pero el peso no puede conseguirse sino a fuerza de "pienso", que convierte al toro en unos meses en verdadera "mole", no fácil de lucimiento y peligrosa por demás ante la fuerza que desarrolla la res. Que no es lo mismo venir con su desarrollo normal de hierba, que embotado en pienso para forzar su peso y el tamaño de la calidad de toro.

¿Que por qué se hace esto? Pues para evitar el que las corridas sean rechazadas al llegar a la plaza madrileña, y supongo que a las demás donde con rigidez se intenta cumplir unos reglamentos descabellados, hechos de una forma poco en armonía con las circunstancias; es decir, fuera de las realidades.

Y hay que vivir en la realidad. Esos toros bravos que han ido formando algunos ganaderos para atender a las exigencias del tiempo, del estilo de teorear y del público, que no solo lo aceptaba, sino que lo exigía—y ya digo que no gusto de personalizar—no se van a poder lidiar en la plaza madrileña. Y habrá que traer ganado de Pablo Romero y de otras ganaderías análogas, que conservan un tipo de toro adaptado a ese tamaño y ese peso, pero en contradicción con el arte que hoy se practica en las plazas. ¡Y ya lo estamos viendo! Ni el público se divierte, ni va a quedar un torero vivo en la temporada...

Este adabonazo que doy debe ser recogido por todos, porque la fiesta de toros obliga a unos y a otros; exige del esfuerzo común para fortalecerla y orientarla. Y en esto tienen mucho que hacer los críticos, esos "flamantes" críticos de los grandes rotativos; pero ¡ah! Y también las revistas profesionales, dejando a un lado tanto detalle nimio, inocente, en unos, o tanta ofuscación y encono en otros. Y los empresarios, y el público... Porque el público es bueno y se deja llevar; pero hace falta saber llevarlo, y, sobre todo, llevarlo con autoridad.

Yo comienzo con la autoridad que me da la independencia grande que poseo—bien probada muchas veces—y con el desinterés y entusiasmo que acostumbro, cuando de defender la fiesta de toros se trata.

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).



Este sencillo secreto me proporcionó una Tez Bonita

Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adherieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a usted una tez de una maravillosa belleza natural—sin la menor huella de brillantez.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Colonias Escolares de 1933 al sanatorio marítimo de Pedrosa y al balneario de La Toja

Relación de los niños que han de ser reconocidos en el Instituto Provincial de Higiene (Plaza de la Fuente) los días que a continuación se expresan, a las cuatro de la tarde:

Día 11 de Mayo

Elija Medina Martín, Domingo Pérez Posadas, Rafael López Corbo, Cesárea de la Iglesia San Miguel, Victoria Sánchez Delgado, Fidel Muñoz Pinto, Angeles Rodríguez Montero, Nicolasa Sánchez Martín, Rosalía Hernández Benito, María Curto Báez, Isidora Curto Báez, Elvira Ramos Rincón, Manuela Martín Moro, Catalina Sáez Iglesias, Teresa Velasco Rincón.

Día 12 de Mayo

Patrocino Hernández Lucas, Concepción Hernández Lucas, Bernardino de Cabo Rodríguez, Luis Alejo Garrido, Micaela Cifuentes, Rodríguez, Manuela Blázquez, Antonia Alba Herrero, María Fernández Panadero, Julián Fernández Panadero, Concha Barrado Panadero, Adoración Calzada Sánchez, Amalia Martín Miñambres, Carmen López Azcárate, Felipe López Azcárate, Luisa Nieves Fernández.

Día 13 de Mayo

Mercedes Martín Escribano, Josefina Hernández González, Vicente Caballero Sánchez, Delfina Sánchez Matilla, Ramón Rodríguez Rodríguez, Esther Rodríguez Rodríguez.

Felipa del Carmen Rodríguez Castañeda, José Tomás Moreno Aparicio, Rosario Teso Elvira, Aurora Tello Elvira, Soledad Salvador Fraile.

Día 15 de Mayo

Juan José Salvador Fraile, Tomás García Ledesma, Adela Zorita Corral, Amalia Cordovilla de la Cruz, Francisca Oviedo Gómez, Laura Petisco González, Ascensión Diego Martín, Visitación Pérez Lucas, Manuela del Arco Martín, María Candela Iglesias Hernández, Antonia Sánchez del Arco, Engracia Alvarez Montes, Jesús Sánchez González.

Día 16 de Mayo

Eutímia Yuste Chapado, Eloy Hernández Jiménez, Victoria Dominguez Sánchez, José Sevillano Dominguez, Paz Jiménez Moro, Fabiana García Díaz. El reconocimiento lo harán los médicos don Emilio Firmat, auxiliar de la Facultad de Medicina y especialista de enfermedades de la infancia; don Adolfo Nuñez, médico de la Beneficencia municipal; don Arturo Calvo, médico de la Beneficencia provincial; don Eduardo Verástegui y don Ramón Ledesma, médicos puericultores.

SE VENDE coche "Obsdmobile", 6 cilindros, poco recorrido, buenas condiciones. Dueño don David Sánchez, Avenida República, 6. 3-a-3

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunchs... Servicio de automóviles y todos los trenes... Calefacción central a vapor... Cuartos de baño. On parle français

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA EL DOMINGO, 14 DE MAYO DE 1933 Cuatro novillos GRANDIOSA NOVILLADA Cuatro novillos de la ganadería de don José María Orive, de Villavieja de Veltes, procedentes de DON VICENTE MARTINEZ, por los afamados novilleros ANTONIO MARTIN (Revertito) de Sevilla, que ha alcanzado grandes éxitos en Zaragoza y Valladolid. CURRO CARO hermano del matador de toros «Chiquito de la Audiencia», la revelación taurina del año en los tentaderos salamanquinos; tres veces consecutivas repetido en la vecina plaza de Valladolid con grandioso éxito. PRECIOS POPULARES.—Sombra, 2 pesetas. Sol, 1,50 pesetas.—Media entrada, 1 peseta

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

El señor Azaña dice, comentando el "quorum", que solo se trataba con ello de saber los diputados que había en el salón

Los que votaron con el Gobierno, los que votaron en contra y los que dejaron de votar.

Noticias varias

VISITAS A AZANA

Madrid.—Entre las personas que visitaron esta mañana al jefe del Gobierno, figuran el nuevo Fiscal de la República, señor Anguera de Sojo; los generales Cabanellas y Ruiz Trillo, y a los miembros del Comité organizador del Congreso Internacional de Química pura, del que forma parte el ministro de Marina.

LOS COMISIONADOS SEVILLANOS EN GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación los representantes de las fuerzas vivas de Sevilla, pidiendo al señor Casares Quiroga que someta al Gobierno la solución del problema, sin prejuicios de idearios políticos, pues ellos solo llevan la representación de las clases mercantiles y económicas de Sevilla.

El ministro dijo a los comisionados que se pusieran siempre al lado de la autoridad, añadiendo que a los sindicatos que desde ahora no se pongan dentro de la Ley no se les concederá beligerancia.

Terminó diciéndoles que piensa nombrar gobernador de Sevilla a don José Alonso, que desempeña en la actualidad el Gobierno civil de Oviedo.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Al mediodía y en una de las secciones de la Cámara, se reunió la Comisión de Agricultura, adoptándose el acuerdo de admitir a la información abierta sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, las instancias de solicitudes de entidades que no han podido consultar dentro del plazo señalado. Se refiere especialmente a Canarias, donde el plazo termina el día 25 del mes actual.

La comisión examinó también los presupuestos de Agricultura, Industria y Comercio y la reglamentación del Instituto del Vino y del Estatuto del Vino.

EL RECURSO DE APELACION DEL SEÑOR MENENDEZ

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado, ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, la vista del recurso de apelación interpuesto por el ex director general de Seguridad, señor Menéndez, contra el auto de procesamiento y prisión por los sucesos de Casas Viejas.

En el acto, que se celebró a puerta cerrada, el defensor, señor Sánchez Román, señaló que las órdenes cursadas por el entonces Director de Seguridad, fueron rebasadas por el capitán Rojas, que incurrió en evidentes extralimitaciones.

El teniente fiscal, señor Valle, ante las razones aducidas por el señor Sánchez Román y el resultado de un minucioso estudio del asunto, ha pedido la revocación del auto de procesamiento.

El Tribunal se retiró a deliberar y su labor continuará hasta mañana.

La huelga general de la C. N. T.

TRANQUILIDAD

Madrid.—En el segundo día de la huelga general decretada por la C. N. T., la tranquilidad ha sido absoluta.

EN BARCELONA

Barcelona.—Esta madrugada se adoptaron las mismas precauciones que el día anterior, para evitar disturbios. Hoy, apenas se ha notado la huelga, pues se trabaja en todas las fábricas y talleres y los autobuses y tranvías circulan sin ninguna vigilancia.

Únicamente ha parado el 40 por 100 de los obreros del arte textil, debido a las coacciones, y el ramo de Construcción, que, como se sabe, se encuentra en huelga con anterioridad a la general decretada ayer.

En la calle de Taulat un grupo voló un autobús de Pueblo Nuevo, sin que hubiera desgracias.

En la calle de Santa Elena y en la de la Marina se encontraron dos bombas sin estallar.

En la Rambla del Triunfo grupos sospechosos fueron esta mañana fácilmente disueltos por la fuerza pública.

Se han practicado bastantes de-

tenciones de individuos que se dedicaban a coaccionar.

En Badalona estallaron tres bombas en la línea de Tranvías.

En Manresa explotó una en la fábrica de tintas, derribando dos metros de pared en otra fábrica.

En Vilasar del Mar han sido detenidos algunos coaccionadores, y en Granollers cinco individuos, cuando se disponían a colocar bombas en un poste de alta tensión.

En la provincia de Barcelona, según datos del Gobierno civil, se trabaja en todas partes, excepto en Vich y Mataró, pero seguramente se reanudaré el trabajo esta tarde.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se han unido a la huelga los comunistas, agravándose con ello la situación.

Ni han circulado autos ni coches, a excepción de los dedicados al servicio médico.

Esta noche no se publicarán los periódicos, por haber secundado el paro los tipógrafos.

Las precauciones adoptadas son grandísimas.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL GOBIERNO OBTIENE EL "QUORUM" Y QUEDA APROBADO EL ARTICULO 31 DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

También se aprueba una proposición del señor Baeza Medina, declarando urgente la discusión de los artículos que faltan de la ley de Congregaciones

Antes de la sesión

ANIMACION EXTRAORDINARIA. LOS SOCIALISTAS ACUDEN EN BLOQUE Y A PRIMERA HORA

Madrid.—Desde primera hora de la tarde la Cámara presenta un aspecto de extraordinaria animación.

El anuncio del "quorum" hizo que los comentarios fueran numerosos, y que los pasillos de la Cámara se vieran atestados de diputados y periodistas.

Mucho antes de las cuatro de la tarde ya estaban congregados los diputados de la minoría socialista. A las cuatro menos cuarto, había 107 diputados socialistas en sus puestos, y minutos después la totalidad de la minoría, excepto don Bruno Alonso, que se encuentra convaleciente de una operación quirúrgica en Santander.

También acudieron numerosos diputados de las minorías gubernamentales.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Uno de los primeros diputados de las oposiciones que llegó a la Cámara fue don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas, les preguntó: —¿Qué noticias hay hoy?

—Parece que habrá guillotina, quorum y cerrojazo.

—¿Ese es el programa? Pues al programa nos atenderemos. En esta cuestión se nos pone en trance difícil, porque si votamos con los agrarios se nos llamará "cavernícolas" y si no votamos, se nos reprochará nuestra conducta. Pero hay que tener en cuenta que ellos son bastantes en número para defenderse por sí solos y no hay necesidad de recordar el cuento de los segadores portugueses. De toda suerte, yo me atrevo a decir que el acuerdo del Comité de los Cinco.

—¿Y si hay "cerrojazo"?

—Yo he leído hoy en los periódicos que el señor Azaña no piensa cerrar las Cortes, y hemos de suponer que ellos y nosotros somos formales en los acuerdos. Yo tengo de la formalidad un concepto elevado, sobre todo en política. Yo me alié con estos señores para la oposición, y hemos de seguir hasta el fin. Desertar suponría reconocer nuestra sinrazón, y la razón la tenemos y seguimos teniéndola.

Un periodista aludió a la conferencia de ayer de los señores Azaña y Companys, relacionándola con la salud del señor Carner, que probablemente saldrá del Gobierno.

—Los federales nombran representante a don Rodrigo Soriano

Madrid.—La minoría federal se reunió, y a la salida facilitó la siguiente nota:

No se han registrado incidentes, pero se han efectuado varias detenciones por intentos de coacción.

EN ASTURIAS

Oviedo.—La huelga de la C. N. T. apenas ha tenido importancia. En la capital han parado tan solo 30 obreros.

En La Felguera, Langreo y otros puntos hubo actos de sabotaje en la vía férrea, quedando destrozados algunos trozos del carril. Las averías fueron reparadas, continuando el tráfico.

En la zona minera la normalidad es completa.

En Sama huelgan hoy trescientos obreros de la mina "El Fondón", de los 1.100 que componen la planta.

En Solbay de Mieres huelgan algunos obreros.

En Villaviciosa fué colocado un petardo en una tahona donde los obreros no habían secundado el paro. No hubo que lamentar desgracias.

En diversos sitios han sido ha-

llados cartuchos, que no llegaron a estallar.

El gobernador civil ha hecho pública una circular, dirigida a las Empresas mineras, rogándoles impidan el robo de dinamita en sus polvorines, pues les hará responsables de tales robos y les amenaza con multas de diez mil pesetas.

Se ha ordenado la clausura de todos los Ateneos libertarios de Asturias.

En Gijón ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

En Candas y otros puntos han sido clausurados también los centros sindicalistas.

En Gijón circulan los taxis. El comercio abrió y se trabaja en el puerto. Se han practicado detenciones en distintos sitios de la provincia.

De Candas ha llegado un equipo del regimiento de Transmisión y otro de fogoneros marineros de La Felguera, para hacerse cargo de los centros y fábricas que están paraliza-

dos. A esta conducta contesta una minoría interviniente en mis funciones y es lo que precisamente no estoy dispuesto a consentir. Si la Cámara no lo cree así, espero un voto de censura, y me pongo a disposición de lo que decida la Cámara.

La sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco Azul, los señores Alborno y Giral.

Se entra en el orden del día y ocupa la presidencia el señor BARNES.

LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El SR. GOMEZ ROJI defiende una enmienda al artículo 31, diciendo:

—Voy a leer lo que acerca de este problema dice San Francisco. Pero se me ha olvidado el libro de San Francisco y voy a leer otros textos en apoyo de mi tesis.

El orador lee y hace numerosas citas en latín.

El SR. BARRIOBERO: Su señoría pronuncia muy mal el latín.

(Esta interrupción al alugar a que entre el señor Roji y el señor Barriobero se entabla un diálogo sobre la pronunciación latina).

El SR. GOMEZ ROJI: Celebro mucho la afición de su señoría por el latín, pues este es un buen camino para acercarse al espíritu eclesiástico.

Se desecha la enmienda del señor ROJI por 146 contra 28 votos.

El SR. CASANUEVA defiende otra enmienda pidiendo que se exceptúe de la Ley a los hermanos de San Juan de Dios.

(El SR. BESTEIRO ocupa la presidencia).

Se desecha la enmienda del señor Casanueva por 178 votos contra 24.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO defiende otra enmienda, que es rechazada por 203 contra 26.

Al leerse esta votación, que se acerca al "quorum", se producen grandes conversaciones en la Cámara.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda. Apenas se le oye y baja a los primeros escaños para ponerse cerca de los taquígrafos.

La Cámara está animadísima. Los bancos de la mayoría, abarrotados, y las tribunas públicas, repletas. Los rumores que producen las conversaciones obligan al señor Besteiro a imponer silencio.

El SR. SOLORZANO lee su discurso, provocando numerosas interrupciones en la mayoría. El orador se queda un rato en pie y sin hablar.

El SR. BESTEIRO: No pretenderá S. S. un silencio absoluto.

El SR. SOLORZANO sigue leyendo su discurso, y el señor Castriella, inadvertidamente pasa por delante del orador, para ir a sentarse a su escaño.

El SR. BESTEIRO, S. S., señor Solórzano, perdonará al señor Castriella que haya pasado por delante de S. S. cuando estaba en el uso de la palabra.

El SR. CASTRILLO: Perdóneme; no me había dado cuenta.

El SR. SOLORZANO termina la lectura de su discurso, pidiendo votación nominal para su enmienda.

LA PREPARACION DEL "QUORUM"

En el Banco azul está todo el Gobierno, excepto el señor Domingo. Los bancos de los diputados de la mayoría, abarrotados.

Se vota la enmienda del señor Solórzano, siendo desechada por 250 contra 14.

Esta votación se considera como un recuento.

El SR. BESTEIRO: Va a darse lectura de una proposición incidental.

El SR. GIL ROBLES pide la palabra para una cuestión previa.

El SR. BESTEIRO: La tiene su señoría.

El SR. GIL ROBLES: En la mesa hay presentada una proposición incidental, firmada por nosotros.

El SR. BESTEIRO: En efecto; se ha presentado una proposición de su señoría, pero como significa una rebaja del número necesario de diputados para el "quorum", creo haber cumplido con mis deberes al no ponerla a discusión y haber velado siempre por el interés de las mino-

rias. A esta conducta contesta una minoría interviniente en mis funciones y es lo que precisamente no estoy dispuesto a consentir. Si la Cámara no lo cree así, espero un voto de censura, y me pongo a disposición de lo que decida la Cámara.

VOCES EN LA MAYORIA: ¡Muy bien, muy bien!

El SR. GIL ROBLES: Pido que se lea el artículo 53 del Reglamento. (Se lee).

Lamento que el señor Presidente considere nuestra proposición como una intervención en sus facultades. No hay nada de eso. Se ha presentado a la Cámara por la mayoría una proposición, en la que se dice que está suficientemente deliberado el artículo 31 del proyecto de Congregaciones, proposición que significa lo que vulgarmente se conoce con el nombre de la "guillotina".

El SR. BESTEIRO: No se puede discutir aún sobre esa proposición, porque no ha sido leída.

El SR. GIL ROBLES: Yo defiendo el derecho de mi minoría.

El SR. BESTEIRO: S. S. puede emplear todos los medios de la estrategia parlamentaria, que yo veo con dolor; pero no mezclar con ello a la presidencia.

El SR. GIL ROBLES: No puedo mezclar a la presidencia, pero he de defender mi derecho, pues habiendo sobre la mesa un dictamen de incompatibilidades, debe aplicarse toda votación hasta el momento en que se sepa qué diputados son los incompatibles.

El SR. BESTEIRO: Creo que su señoría ha defendido ya suficientemente su proposición.

El SR. GIL ROBLES: Se puede hacer todo cuando está la mayoría detras.

El SR. BESTEIRO: Todo, pero en justicia.

UN ESPECTADOR ENTUSIASTA

En este momento, desde la tribuna pública, un ciudadano, con voz potente, grita: ¡Viva España republicana! ¡Viva la República! ¡Viva el Gobierno republicano del señor Azaña!

Los ujieres hacen callar al entusiasta espectador, que sigue repitiendo los vivas. El señor Besteiro hace una señal a los ujieres para que lo expulsen de la tribuna, y el interruptor, al darse cuenta de la orden del Presidente, exclama de nuevo, y a grandes gritos, dirigiéndose a él: ¡Y viva usted!

Por fin es retirado de la tribuna, en medio del regocijo de la Cámara.

El autor de los vivas se llama Toribio Segarra Forcadella, y es un inválido de la guerra.

LA PROPOSICION DEL "QUORUM"

Se lee seguidamente la proposición de la mayoría, pidiendo que se dé por suficientemente discutido el artículo 31 del proyecto de Congregaciones, y que la firma en primer término el diputado de Acción Republicana, don Gabriel Franco.

El SR. BESTEIRO: El señor Franco tiene la palabra.

El SR. FRANCO (don Gabriel): Los diputados de la mayoría cumplen un penoso deber al presentar y apoyar esta proposición. Penoso, porque lo es siempre usar de facultades excepcionales que concede un reglamento, pero es también deber de la mayoría apoyar la obra del Gobierno.

No se acerca con esto ningún derecho de las minorías, que durante muchos días han defendido y discutido enmiendas, que no se encaminaban precisamente a cambiar las orientaciones del proyecto, sino sencillamente a entorpecer la labor parlamentaria.

Las enmiendas no han traído ninguna sugerencia diferente. Han sido repeticiones sucesivas de las mismas cosas, con el objeto único de obstruir y retardar la promulgación de esta ley, que es un mandato imperativo de la Constitución. Por eso, nosotros, que consideramos suficientemente discutido el artículo 31, proponemos a la Cámara que declare que no ha lugar a deliberar más sobre él. (Voces en la mayoría: ¡Muy bien!).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO explica el voto de la minoría agraria, diciendo que así como la mayoría usa de sus derechos, las minorías utilizan también el suyo, para dificultar este proyecto, por

crear que no responde a las aspiraciones del país. (Rumores).

El SR. BESTEIRO: Como la importancia de la votación requiere el mayor orden, ruego a los señores diputados que faciliten su desarrollo y el escrutinio, y a las oposiciones que designen a algunos de sus miembros que nos ayuden a la labor en evitación de un posible error.

(El señor Lerroux consulta con el señor Guerra del Río).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nuestra minoría cree que no precisa de su intervención, porque tenemos seguridad plena y confianza absoluta en la integridad de la mesa.

El SR. BESTEIRO: Agradezco a su señoría esas palabras, pero no se trata de una desconfianza, sino de una ayuda, para evitar un error posible.

El señor Besteiro consulta con el ademán y la mirada al señor Lerroux, y éste renuncia a la intervención.

A petición de los agrarios se hace la votación nominal.

LA VOTACION

Comienza la votación y salen del salón de sesiones los radicales, los conservadores, agrarios, vascos, navarros e izquierda radical socialista.

Permanecen en el salón los señores BALBONTIN, OSSORIO Y GALLARDO, OSSORIO FLORIT, GINER DE LOS RIOS, UNAMUNO Y AYAST. El señor SANCHEZ ROMAN se ausenta.

Los señores Unamuno y Ayast votan en contra.

Al votar en favor del Gobierno los señores Ossorio y Gallardo y su hijo, señor Ossorio y Florit, son ovacionados.

También vota con el Gobierno Ramón FRANCO. Balbontin vota en contra.

Termina la votación y las minorías de oposición vuelven a sus escaños.

El SR. BESTEIRO da cuenta del resultado de la votación.

Señores diputados que han dicho que sí", 236.

Señores diputados que han dicho que "no", 5.

Totalidad de la Cámara, 451 diputados.

Mitad más uno: 227. Y como han votado a favor del Gobierno 236, queda aprobada la proposición.

Los diputados de la mayoría aplauden y el señor GINER DE LOS RIOS explica su voto.

LOS TURNOS EN PRO Y EN CONTRA

El SR. BESTEIRO: En vista del resultado de la votación, procede ahora consumir un turno en pro y otro en contra de la totalidad del artículo 31, si es que hay diputados que quieran consumirlo.

El SR. GUALLAR consume un turno en contra y la Cámara queda desierta.

El orador se coloca cerca de los taquígrafos, y hace un discurso hablado de la labor de las Congregaciones en la Enseñanza y cuidado de enfermos.

El SR. ROYO VILLANOVA: Pido la palabra para defender el artículo.

El SR. BESTEIRO: No puedo concedérsela a su señoría, porque se ha pasado la vida combatiendo el proyecto. Yo sólo concedo la palabra para una defensa en serio. Pero no para una broma.

El SR. ROYO VILLANOVA: Pues entonces, para explicar el voto.

El SR. BESTEIRO: Bien, pero solo durante cinco minutos, que es lo que a su señoría le autoriza el Reglamento.

El SR. ROYO VILLANOVA: Entonces, renuncio a hablar.

El SR. GUALLAR termina su discurso y como no hay más diputados que hagan uso de la palabra, a petición de los agrarios se procede a votar nominalmente el artículo 31.

Se aprueba por 137 votos contra 22.

El MINISTRO DE ESTADO sube a la Tribuna y lee un proyecto de Ley.

VARIAS PROPOSICIONES. UNA URGENTE DEL SEÑOR BAEZA MEDINA

El SR. BESTEIRO: Se han presentado a la mesa varias proposiciones, en el sentido de que an-

EL PAR GUAY DECLARA LA GUERRA A BOLIVIA

LOS PRESOS AMOTINADOS DE CASTELLON INCENDIAN LA CARCEL Y EL SINIESTRO OCASIONA GRANDES DESTROZOS

Se han cursado ordenes para volver al trabajo en Barcelona, Zaragoza y Sevilla

Madrid

INCENDIO EN LA CARCEL DE CASTELLON. LA SITUACION DE LA HUELGA SINDICALISTA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que el gobernador de Castellón le comunicaba que por la tarde se amotinaron los presos de la cárcel, prendiendo fuego a los patios y a las puertas de las celdas que ocupaban, originando un incendio de grandes proporciones en el edificio.

Trabajaron en la extinción del fuego los bomberos, auxiliados por agentes de policía, Guardia civil y soldados del Ejército. Los presos, que en los primeros momentos se encerraron en los pisos, donde ellos provocaron el incendio, salieron cuando los bomberos forzaban los tabiques y se entregaron sin resistencia.

El siniestro ha causado grandes daños y han quedado medio destruidas 72 habitaciones.

El gobernador conferenció con el director general de Prisiones, tratando de la conveniencia de trasladar de los presos a otra prisión.

Después habló el ministro de la huelga de los sindicalistas, y dijo que en Zaragoza, Barcelona y Sevilla se habían cursado ordenes para reintegrarse al trabajo. En Barcelona prácticamente la huelga estaba ya terminada.

Finalmente, dijo el señor Casares, que en el Paseo Imperial de Madrid había estallado un petardo colocado en un poste, pero de tan poca potencia, que no causó desperfectos.

UN PETARDO EN UN CINE

Madrid.—En el Cine de la Flor, situado en la calle de Alberto Aguilera, hizo explosión un petardo colocado en un urinario, agrietando algunos tabiques.

Entre el público se produjo gran alarma, pero el representante de la

empresa tranquilizó a la concurrencia, haciéndoles creer que se trataba del reventón de un neumático.

Provincias

ADHESION DE LA GUARNICION DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El comandante militar de esta plaza, refiriéndose al complot últimamente descubierto, ha dicho que la guarnición de San Sebastián está incondicionalmente al lado del Gobierno legalmente constituido.

CLAUSURA DE SINDICATOS Y ATENEOS. MEDIDAS DEL GOBERNADOR

Oviedo.—El gobernador civil ha comunicado que ha ordenado la clausura de varios Sindicatos y Ateneos libertarios.

Al mismo tiempo ha dicho que ha comunicado a las empresas mineras que las hará responsables de los robos de dinamita que se registren en sus polvorines. Aquellas empresas que se dejen robar, serán multadas con diez mil pesetas.

DETENCION DE EXTREMISTAS. EL REPARTO DE PAN

Sevilla.—Hoy se ha practicado la detención de 14 extremistas, incluida una mujer que llevaba una pistola escondida en una cesta.

El reparto de pan se hizo en carros militares custodiados por soldados con fusiles.

El alcalde ha manifestado que los servicios públicos están asegurados.

LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El paro ha sido total por la solidaridad de la U. G. T. con los dependientes de comercio.

Los tranvías y autobuses han circulado conducidos por los guardias de Asalto, habiéndose registrado bastantes coacciones.

VARIAS EXPLOSIONES

Ferrol.—A las once de la mañana explotó una bomba colocada en

el mercado Central, ocasionando gran alarma entre las vendedoras y compradores que allí se encontraban. Resultaron varios heridos. Los guardias de Asalto dieron algunas cargas.

Después se sintieron otras explosiones en distintos puntos de la ciudad.

SE REANUDA EL TRABAJO. EXPLOSIONES DE PETARDOS

Coruña.—Hoy se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las fábricas, obras y talleres.

Mañana saldrán ya los periódicos. Esta tarde explotó una bomba colocada en el Palacio de Justicia, que ocasionó destrozos, y esta madrugada se han sentido cuatro explosiones.

DEALLES DE LO OCURRIDO EN ELDA

Alicante.—Se conocen detalles de lo ocurrido en Elda durante el entierro del propietario Joaquín Amat.

Al llegar la comitiva a la calle de Méndez Núñez, un grupo de pistoleros capitaneados por Manuel Benllo y Eduardo Busquet, arrojaron cuatro bombas contra la Guardia civil.

Se produjo enorme pánico y los caballos del coche mortuorio se espantaron y emprendieron veloz carrera.

Los pistoleros hicieron a la vez 50 disparos contra la fuerza pública, sin que milagrosamente ocurrieran desgracias.

A consecuencia de la explosión resultó herido grave el sargento de la Guardia civil Vicente Ferrer, y también resultaron heridos dos jóvenes cuyos nombres se ignoran.

Extranjero

EL PARAGUAY DECLARA LA GUERRA A BOLIVIA

Asunción.—El Paraguay ha declarado oficialmente la guerra a Bolivia y al mismo tiempo se ha de-

EL ESTADO DE GUERRA EN TODO EL PAIS

El Gobierno del Paraguay, fundamenta esta decisión en la agresión boliviana que ha violado la integridad del Paraguay en el Gran Chaco.

También alega el fracaso de los esfuerzos realizados por los neutrales en Washington y la Liga de las Naciones, para resolver pacíficamente la cuestión.

REGRESO DEL "ZEPPELIN"

Pernambuco.—El dirigible "Conde Zeppelin", ha emprendido su vuelo de regreso a Europa, a las diez de la mañana.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN MADRID

Nueva York.—A bordo del trasatlántico "Washington", que hace su primer viaje, marcha al Havre y Madrid, el embajador norteamericano en España.

LA TREGUA ADUANERA

Londres.—El texto del proyecto de tregua aduanera ha sido comunicado a los representantes de los ocho Gobiernos que forman el Comité preparatorio de la Conferencia económica mundial.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

Estreno de «Tu mujer nos engaña!»

Comedia movidita y graciosa, es la obra estrenada anoche, que han escrito José Lucio y Manuel Merino, tomando como base la película "Su noche de bodas".

El guión, estilo vodevil, tiene motivos suficientes para las escenas que se desarrollan en "Tu mujer nos engaña!", y se hace entretenido, sin que, naturalmente, tenga otro alcance.

Claro está, que para que la nueva obra de Lucio y Merino llene por completo el fin que sus proponentes se propusieron de hacer pasar un rato agradable al público, se necesitaba que los personajes, estuvieran encomendados a artistas de la valía de los que forman en la compañía Mora-Espantaleón.

Salvador Mora, sin estridencias, con la mayor naturalidad, nos gustó mucho más anoche, y toda la

atención de los espectadores, estuvo concentrada en su inimitable creación y su vis cómica admirable.

Espantaleón, digno compañero de Mora, así como Irene Barroso, muy acertada y muy grapa de veras; Marta Fábregas, Carmencita Medina, linda y notable damita joven; Leonor Moreno y Enriqueta Lloret.

Linares Rivas, como siempre, respondiendo a su prestigio de excelente actor, acompañándole en su éxito de anoche, Emilio Fábregas, acertadísimo y ocurrente; Pedro Valdivieso y Fernando Molina. Para todos hubo aplausos.

MODERNO

Siguiendo la "racha" de reestrenos, ayer se pasó de nuevo la película "Ha salido un ladrón", que tiene como principal protagonista a Henry Garat.

Las entradas, dos llenos. Para hoy, la empresa anuncia "Órdenes secretas", que será un nuevo éxito de taquilla.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Arcadio Azosta Martín, María Núñez Martín, Bernardino de Cabo García, Esperanza Hernández Montero, Teodoro Barro Barajas, Cándida López Ramos.

Defunciones: Justino Sánchez de Blas, de cincuenta y tres años; María del Pilar Manso García, de un mes; Isabel Gómez Carrasco, de cuatro años.

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

"La verbena de la Palma" (preludio), Bretón; "Coppelia" (vals de las horas), Delibes; "Los flamencos" (romanza), Romero, Fernández Shaw y Vives; "Papillón", Faure; "Enseñanza libre" (gavota), Jiménez; "Melancolias de marinos" (fox), Fred y Ahlert; "Estrellita" (canción mejicana), Ponce; "Mignon" (fantasía), Thomas.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

"Serenata española", Chaminade; "Tosca" (recóndita armonía), Puccini; "Sari" (vals), Kalman; "Poeta y aldeano" (obertura), Supé.

A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

"Ejemérides del día". Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes) "Las fábulas más famosas", recitados por Luis Medina.

"Lección de música", por el Maestro Benedito. Aventuras radiofónicas. Veintidós episodios. "Pili, Polito y Lucero en Centro-América".

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,00: Cursillo de Lengua inglesa, por el método Linguaphone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 22,30.)

"La vuelta del cometa Pons", charla de actualidad astronómica, por Enrique Gastaldi. Astrónomo del Observatorio de Madrid.

Ciclo de Teatro Moderno, radiado, estreno en España, con expresa autorización, de la compañía dramática, en un acto, "Douschka", original de Benjamin Fainsilber, traducida y adaptada por Alfonso Aznar. Precederá a este estreno la lectura de una salutación de B. Fainsilber al público español, recital de viola-tenor, por Bernardino Gálvez Bellido.

"Sonata", C. Frank; a) Allegro ben moderato, b) Allegro, c) Recitativo-fantasia, d) Allegretto poco mosso; "Aria", J. M. Franco; "Malgueña" española, Cotarelo; "Malagueña" Albéniz; "La Fileuse", Duker.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la Estación.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas y solares para todas las fortunas, en el centro y afueras. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca.

NOTICIAS

El presidente de la Casa Charra, de Madrid, don Gregorio Fraipica, nos comunica que la Junta directiva de dicha "Casa Charra", acordó en sesión celebrada el día de ayer, testimoniar a usted nuestro más profundo agradecimiento por la benévola acogida dispensada por las columnas de su diario, a las fiestas que hemos celebrado el pasado mes de Abril, quedándonos muy reconocidos y obligados.

que se extiende a Florida, Alabama y Tennessee. El objetivo principal que ahora persigue el "Ku Klux Klan", es combatir el comunismo y evitar su propaganda entre los negros.

Últimamente, los miembros del "Klan" han efectuado grandes manifestaciones, vestidos con sus largas túnicas y sus capuchones, en Birmingham y Alabama.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Se internan por la Península Ibérica y el golfo de Vizcaya las altas presiones de las Azores. Desde el mar del Norte hasta América, y a lo largo del paralelo 55, se extiende una serie de centros de bajas presiones. Lluève por los Países Bajos, y los vientos son flojos, por todo el occidente europeo.

Por España se observan ligeras lluvias por Vascongadas y Galicia. La nubosidad, que es grande hacia el Norte, disminuye por Andalucía. Los vientos son flojos por todas las regiones y la temperatura ha descendido por Cataluña y ha aumentado por las regiones del Sudoeste.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Oeste y algunas lloviznas.

Resto de España: Buen tiempo, nuboso.

Temperaturas extremas: Máxima, de 30 grados, en Murcia; mínima, de ocho grados, en Pamplona y Segovia.

DR. MUELLEDES

UNICO

Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad, Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

J. García de la Cruz

MEDICO DENTISTA

Profesor de la Facultad de Medicina

PRIOR, 1

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

SE ARRIENDAN LOS PASTOS

de la dehesa de "Gomeciego". Razón, escribir a Vicente Silón, Vizconde de los Asilos, 5, Ciudad Lineal (Madrid).

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1

Un despacho de Nueva York que publica The Times, dice que el "Ku Klux Klan" ha vuelto a dar señales de gran actividad en el Sur.

La fiesta de hoy. Hay que hacer una señal en medio de la corriente del río Duero, para que no desaparezca nunca.

Programa para hoy. De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

La orquesta Lecuona. Se presentó ayer en el Teatro Principal, la orquesta cubana de Ernesto Lecuona.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de la dehesa de "Gomeciego". Razón, escribir a Vicente Silón, Vizconde de los Asilos, 5, Ciudad Lineal (Madrid).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de la dehesa de "Gomeciego". Razón, escribir a Vicente Silón, Vizconde de los Asilos, 5, Ciudad Lineal (Madrid).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Lineas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y de Fuente de San Esteban a Barca de Alba

Aviso al público

Supresión de guarderías en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 20 de Mayo próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de las líneas de SALAMANCA A FUENTES DE OÑORO y FUENTE DE SAN ESTEBAN A BARCA DE ALBA que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Salamanca.

Table with columns: Situación kilométrica, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales establecidas. Includes sections for LINEA DE SALAMANCA A FUENTES DE OÑORO and LINEA DE FUENTE DE SAN ESTEBAN A BARCA DE ALBA.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes de la proximidad del cruce de la vía, se hace también público, que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertitorias de aquél, formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice: ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones, que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco, en soportes metálicos pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura y colocados a diez metros del centro del cruce. La existencia de estas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que este paso no tiene guarda y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vez extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

CARTA DE MEJICO

Se ha inventado el "teatro circular,"

NUEVO SISTEMA DE REPRESENTAR OBRAS ESCENICAS. EL TEATRO RENACERA CON MAS FUERZA QUE NUNCA COMO ESPECTACULO DE INUSITADA MAGNITUD

Por el prof. V. GLOOR Z O

En el espléndido hall del Hotel Mancera hablamos con Eutiquio Aragonés, este recio periodista y escritor español de resonancia internacional, cada vez más definido como hombre de altas empresas y de excepcionales orientaciones.

No tengo inconveniente — nos dice — en expresar con toda amplitud mis ideas teatrales innovadoras. Años hace que vengo mastrando un sistema técnicamente nuevo de la escena.

—De técnica literaria? — Sí, también de técnica literaria; pero ante todo, de técnica escénica. Se equivocan quienes aspiran a renovar el teatro desde sus puntos de vista ideológico, espiritual y estético solamente. El teatro necesita ante todo ser espectáculo; pero un espectáculo grandioso, de inusitada magnitud, muy siglo XX. Nada de retro-eso ni de futurismo. Estamos en plena época del aeroplano, la aeronave, la dinamita, la electrotécnica, el radio, la televisión... ¡y los pulmones del hombre comienzan a familiarizarse con la extraterritorialidad!

—Pero qué relación puede tener ese alarde químico-técnico con el teatro? — Ah, mucha relación! — asiente sonriendo y a plena sonrisa el director de "Alrededor de América". Y como observa que yo espero intrigado, continúa: Verá usted las muchedumbres de nuestro tiempo, altas y bajas muchedumbres, se han acolumbrado a la celeridad. La vida, aunque duela a los poetas contemplativos, es toda celeridad, desordenado dinamismo si se quiere, pero marcha rápida y decisiva.

El teatro moderno, para reconquistar su preponderancia sobre las muchedumbres, ha de presentarse con un ritmo nuevo, de continuidad escénica.

—A ver, explíqueme con toda amplitud qué quiere decir continuidad escénica... — Quiere decir comenzar una pieza teatral y terminarla sin que interviniera el telón que nos separa

del espectáculo, haciéndonos bostezar entre uno y otro cuadro.

—¿Entonces el teatro que usted idea solo tendrá un cuadro, una jornada o acto continuo? — No, señor profesor, eso sería abominable! Lo que necesita es mucha variedad, muchos cuadros.

—¿Entonces...? — y mi pregunta se ahoga de curiosidad, mientras mi amigo dice con toda firmeza.

—Entonces será necesario construir el "Teatro Circular" que yo he meditado y que puede presentar al público, sin interrumpirse con una sola caída de telón, veinte o treinta cuadros durante una hora o dos.

—¿Imposible maravilla! ¡Su portentosa imaginación queda presa en los límites del tablado escénico! — digo yo suponiendo dialogar con un visionario. Pero mi interlocutor continúa inconvulso:

—El "Teatro Circular" con una sala, supongamos de cuarenta metros de fondo, nos dará un escenario de rotación, en torno de la misma sala de espectadores, de 128 (ciento veintiocho) metros lineales. En un escenario de rotación de 128 metros se pueden montar unos 20 decorados, en los que se represente sin interrupción una obra de 20, 30, 40 o más cuadros. Antes de comenzar la función tendremos 20 cuadros montados y, a medida que se desarrolla la acción, se pueden ir montando 10, 15, 20 o cincuenta más que se deseen.

—Ah, maravilloso! ¡Ha llegado usted a la cuadratura del círculo! — Nada de cuadraturas. Lo importante es el círculo. Todo en el Universo es circular: los astros del infinito, la tierra que nos sustenta, la onda de los vientos, la idea de nuestra mente, el ojo por donde se asoma... El progreso, y toda la civilización humana se deben, querido profesor, al círculo; sin la tosa rueda del carro, sin el primitivo torno, sin la dinamo, sin la hélice, sin la turbina, sin la rotativa, el hombre apenas hubiese ido más allá de la edad de piedra.

—¡Admirable, admirable! — Asiento yo entusiasmo por la precisión y claridad con que se expresa este sencillísimo y persuasivo hombre de pluma. De repente él me dice con viva sinceridad.

—Mas como usted sabe muy bien no he dicho nada nuevo. Estas observaciones están ya esbozadas en todo cerebro de mediana cultura.

—Si, pero usted ha visto a través de esas observaciones una aplicación nueva para que el teatro se rehabilite!

—En efecto — afirma Eutiquio Aragonés con satisfacción —, el teatro moderno necesita la rapidez del círculo, pero un círculo gigantesco, que rodee toda la periferia de la sala de espectadores; para que la mutación de cuadros se suceda mediante el intervalo de una luz que se apaga y una luz que se enciende.

—Pero todo eso será muy costoso! — indico yo — a lo que Eutiquio Aragonés afirma resueltamente:

—En arte no hay nada costoso. El público acude donde se le ofrece el mejor espectáculo. Lo costoso es siempre aquello que al compararse a otra cosa resulta inferior o atrae menos.

—Callamos unos instantes. Antes de terminar nuestra entrevista quiero insistir sobre tan importante cuestión:

—Mas la construcción, el local de los teatros actuales será insuficiente para aplicarles esa gran máquina de rotación que usted ha ideado!

—¿Qué hemos de hacerle? Algunas salas de espectáculos, de gran capacidad o con terreno anexo, podrán habilitarse; otras no. Los teatros existentes podrán renovarse a medias con un círculo de rotación más pequeño, aunque sea insuficiente para la amplitud de escenas y para los grandes efectos escénicos. Ahora bien, la plena transformación solo podrá conseguirse con la construcción de locales nuevos, donde el gran círculo rotativo destinado a la escena ciba y circunde totalmente la sala de espectadores. Entonces quedará ante la vista del espectador toda una sucesión interminable de escenificación instantánea, que es lo que necesita el teatro de nuestro tiempo, el que ha de contribuir a la creación de nuevas obras, nuevos intérpretes y hasta nuevo público. Le diré a usted, para concluir, que yo creo tener alientos para fundar varios

teatros de mi sistema, en España, México, la Argentina, Cuba, Estados Unidos, y otros países, donde ya he patentado la invención de mi "Teatro Circular".

Plenamente persuadido de la trascendencia innovadora de este ágil sistema escénico, agradezco a su inventor sus amplias y confortables declaraciones, que ofrezco con placer al curioso lector.

PROFESOR VIRGILIO OROZCO

México, 26 de Abril de 1933. (Prohibida la reproducción).

Vida religiosa

Hijas de María. - Un triduo

Hoy da comienzo el triduo de desagravio en el templo de la Cierrecita, que terminará con una solemne fiesta el día 14, que es día mensual y en cuyo día se conmemora el centenario de la promesa del Corazón de Jesús al P. Hoyos. A las diez de la mañana quedará expuesto el Sacramento del Altar.

A las siete de la tarde será la imposición de medallas para las nuevas socias.

Triduo de desagravio al Corazón de Jesús

Se celebrará en la iglesia del Colegio de Hijas de Jesús, comenzando el día 12. A las cuatro y media, exposición, rosario y plática por un padre de la Compañía y reserva.

El día 14, comunión general, a las ocho, haciendo la primera comunión los niños y niñas del Colegio.

A las cinco y media de la tarde, los mismos cultos que los días anteriores, terminando con la procesión del Santísimo por el claustro del Colegio.

DE AVILA

ALTERACION DE ORDEN

El presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Gallegos de Sobrinos, ordenó el derribo de una pared. Los vecinos descontentos con este proceder promovieron una alteración de orden público, por lo cual hubieron de suspenderse las obras con lo cual renació la tranquilidad.

DETENIDO

Por hurto de hienba en un prado de propiedad particular ha sido detenido Andrés Sánchez, quien pasó a disposición del juez.

ROMERIAS

Se ha celebrado la tradicional romería de la Cruz, a la cual asistió numeroso público, igual a las fiestas profanas que a las religiosas.

UNA PELICULA DE AVILA

Ha estado en Avila el director de la empresa cinematográfica "Noticario Español", para impresionar una película documental de esta población como propaganda turística.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa del industrial don Teófilo Sánchez.

También ha tenido un feliz alumbramiento la señora de don Emilio Soriano.

Ha dado a luz felizmente un niño, la esposa del practicante de la Cruz Roja, don Teodoro del Canto.

VIAJEROS

Ha salido para Zamora, doña Isabel Pérez de Paradinas, acompañada de su hija.

LLEGAN A UN ACUERDO Y DESPUES SE NIEGAN A TRABAJAR

Al iniciarse las faenas del escarceo en el pueblo de Madrigal, los obreros afectos a la Casa del Pueblo, celebraron una reunión para acordar los jornales que habían de regir en estas faenas.

Los patronos aceptaron las condiciones de los obreros, pero éstos, cuando llevaban varios días trabajando, rompieron la avenencia y manifestaron que no podían trabajar en aquellas condiciones, pero que no saldrían de las fincas, aun cuando los patronos no quisieran utilizar sus servicios.

Los dueños de las fincas les denunciaron como invasores de sus tierras, por lo cual celebraron varias reuniones con ellos los obreros, sin que llegasen a un acuerdo.

La guardia civil se ha concentrado para evitar disturbios.

DENUNCIADO

Como infractor a la ley penal de montes, ha sido denunciado Ramón Sánchez.

También lo fué por corta de pinos Teodoro Martín.

LESIONADOS

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Venancio González de heridas en la mano derecha, y Joaquín Sánchez, de lesiones en la región superciliar.

J. MARTIN

CASA VIAJEROS próximo Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños. 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort. Corredora Baja, 14, principal. Teléfono, 11627. Madrid.

"EL ADELANTO" EN LA PROVINCIA

En Béjar

La huelga de la C. N. T.

La detención de la directiva local de los afiliados a la C. N. T., verificada a las tres de esta mañana cumpliendo, al parecer, órdenes de la Dirección General de Seguros, origino el propósito de los sindicalistas de libertar a sus camaradas.

A tal efecto, mediada la mañana, se congregaron algunos grupos en la Plaza Mayor, apostándose frente a la cárcel del Partido donde la directiva estaba. No dándose resultado las gestiones que hicieron para obtener la libertad de aquélla, los grupos comenzaron a excitarse y a correrse la inquietud de posibles acontecimientos por toda la ciudad. De las ferreterías de la señora viuda de Fraile y de don Lino R. Arias fueron tomadas violentamente varias hoces y cuchillos a falta de otro género de armas. En esto la excitación seguía en aumento e hicieron su aparición en la Plaza diez o doce números de la Guardia civil al mando del jefe de Línea. Hubo algún momento, en el escaso tiempo que allí permaneció la benemérita, de verdadera inquietud. Ante la hostilidad de la masa, la Guardia civil hubo de prepararse a disparar pero por una laudable prudencia todo quedó en el intento.

En Santa María de Sande

Con brillante inusitada se ha celebrado en este pueblo, por vez primera, la fiesta de la Sociedad de Socorros Mutuos, fiesta que, a decir verdad, resultó verdaderamente simpática y conmovedora a la vez, al contemplar, como el capital y el trabajo se habían fundido en una sola cosa, despreciando, odiando y rechazando las teorías vertidas por quienes no se ocupan en estos tiempos más que de traer las luchas intestinas a los pueblos que jamás las conocieron, porque en ellos reinó siempre la paz por haberse dado el abrazo de hermanos, abrazo que los unió estrechamente y que han de respetar, poniendo sordina a las cuatro voces lanzadas al aire por algunos "mequetrefes" que en su vida supieron trabajar, y quieren ahora pasar por apóstoles del trabajo y como redentores de una causa que no conocen, predicando la lucha y el odio entre unos y otros, olvidando y tal vez desconociendo en absoluto que todos somos hermanos y que, como tales, debemos respetarnos; he ahí el ejemplo que los hijos de este pueblo dieron en esta fiesta celebrada el día 7 de los corrientes, en la que participaron todos, absolutamente todos los vecinos, olvidando aquellas predicciones y falsas promesas, y dándose cuenta exacta del amor y cariño que debe existir entre los que nacieron y viven en un mismo pueblo; por eso hemos de recordar bastante tiempo aquel momento en que la madrina de la bandera, la gentil y bellísima señorita Agustina Carreño, que ella tan primeramente había bordado y que donaba a la Sociedad en nombre de sus padres los señores de Carreño, de Tabera de Arriba, hacia entrega de la misma al presidente de la Sociedad y que dió lugar a que el pueblo entero confundidos patronos con obreros, sin diferencia de matices políticos, acogieran la ofrenda con muestras de cariño, porque en ella había un algo, bordado por las primeras manos de la madrina que invitaba a la paz y no a la guerra, y que hacía que todos fueran iguales ante la misma, porque aquella bandera era el símbolo de la fraternidad en la Sociedad de Socorros Mutuos de nuestro pueblo.

A. GARCIA

En Santibáñez del Río

El pasado día 6, celebróse en esta localidad la fiesta en honor de su patrón San Juan.

Al rayar el alba, los vecinos fueron despertados por los estruendosos disparos de cohetes y bombas.

A las diez, se celebró con toda solemnidad la misa oficiada por tres sacerdotes y cantada maravillosamente a dos voces por varios jóvenes de la localidad, dirigidos por el popular líigo, de Doñinos, y acompañados por la banda de música. El culto parroco de Doñinos ocupó la Sagrada Cátedra, haciendo un elocuente panegirico del santo. Acto seguido se verificó la procesión.

A continuación se organizaron reñidos partidos de calva entre jugadores de la localidad y pueblos comarcanos. Entre tanto, el elemento joven se entregaba con entusiasmo a los complicados pasos del tango o a los sencillos del pasodoble en el salón de baile, amenizado por un magnífico piano manubrio del industrial salmantino don José Andrés Placer.

Muchos años hacía que no se veía esta simpática fiesta tan concurrida. Era una verdadera romería. Cientos de personas de Doñinos, Tejares, Villamayor, Carrascal de Barregas... así como de Salamanca, invadieron—valga la expresión—el pueblo, atraídos por el mismo deseo de solaz y expansión que Santibáñez les brindaba espléndidamente.

Arrogantes jóvenes; bellas muchachas, que animaban la fiesta con su belleza y la alegría de sus risas, en alegre mescolanza, hormigueaban por el pueblo.

Por la tarde y por la noche y todo el día siguiente continuó la animación. El baile estuvo, a pesar de su gran capacidad, abarrotado de gente y el esmerado servicio de ambigüera una incitación a rendir culto a Baco.

Entre las numerosas señoritas de la localidad y forasteros que con su presencia dieron realce a la fiesta, vimos a Salud y Carmencita Marcos, Ninfa y Amable Blanco, Antonia Marcos, Tomasa y Dolores Sánchez, de la localidad; Isabel y María Luisa Rivas, María Gorriero, de Salamanca; Eneida y Florida Gallego, Basilia y Nieves Romo, de Doñinos; Amalia Martín, de Valcuevo y otras que lamentamos no recordar.

C.

En San Martín del Castañar

Fallecimiento. Víctima de cruel y rápida enfermedad, a la temprana edad de veintiocho años, ha fallecido, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro entrañable amigo y compañero don Ciriaco Iglesias Corral, presidente de la Comisión gestora de esta villa, persona de entrañables dotes de laboriosidad y honradez, que gozaba de la mayor estimación en toda la comarca.

El sepelio se efectuó el domingo, 7, a las cinco y media de la tarde. El cadáver fué llevado desde la casa mortuoria al cementerio por sus compañeros de Comisión gestora, don Idefonso Hernández y don Marceliano García y sus próximos parientes don Baldomero Páino, don Isaias y don Sebastián M. Corral y

don Eladio Gómez, habiendo sido una grandísima manifestación de duelo, a la cual asistió todo el pueblo en masa, como acimismo varios familiares y amigos de los vecinos pueblos de Cepeda, Cabaco, Alberca, Sequeros, Casas del Conde, Villanueva, Arroyomuerto, Tamames, Cabrillas y Salamanca.

El funeral se efectuó el lunes en la iglesia parroquial de esta villa, el cual, como el día anterior, fué una manifestación de duelo grandísima.

Descanse en paz el querido y entrañable amigo y a la vez que con estas modestas líneas querremos tributarle el póstumo homenaje a la amistad que a él nos una. Reciban la expresión de nuestro pésame más sentido, su desconsolada esposa doña Teresa López Martínez; su padre, don Sebastián; hermanas, doña Sebastiana y doña Alegría; sus padres políticos, don Pedro y doña María; sus tíos, don Ignacio, doña Felipa, don Rafael, don Rosendo y doña Teresa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

EL CORRESPONSAL

En Ciudad Rodrigo

Comisión municipal a Madrid. Hoy, martes, ha salido para Madrid en automóvil, una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde, don Severino Pacheco O. Diego; el teniente alcalde, don Juan Cabezas Pérez, con el fin de gestionar en el Instituto Nacional de Previsión la concesión del empréstito solicitado a dicha entidad por este Ayuntamiento, para la construcción del Instituto de 2.ª Enseñanza.

Además también gestionarán la concesión de unas escuelas graduadas para el distrito de la ciudad y otro para el Arrabal del Puente y una escuela unitaria de párvulos para San Francisco.

Otro edificio militar que se concederá. Debido a las gestiones realizadas por el alcalde señor Pacheco, ha sido cedido por el Banco de Tierra a Hacienda, el edificio militar que fué Comandancia de Ingenieros en ésta, a fin de que se pueda gestionar más fácilmente la cesión a este Ayuntamiento donde se instalará el Centro de Higiene Rural Primario y elevarlo seguidamente de secundario.

Notas de sociedad. - Varias noticias. Han marchado para Madrid, el gerente de la Agencia Foral, don Francisco Rodríguez y señora y el ganadero don Juan Aparicio Ruano.

—Regresaron de Madrid, don Tomás Casanueva y don Jesús Sánchez Arjona.

—Marcharon para Salamanca, doña Marina Lorenzo Brusí de Escanilla; el médico doctor don José González Durán; el abogado, don Alejandro Martín Báez y su madre política.

S. VEGAS ARRANZ

En Mogarraz

Un bautizo. El día 7 de los corrientes, en la iglesia parroquial de este pueblo y por el celoso cura párroco del mismo, recibió las aguas bautismales el recién nacido hijo de los acomodados propietarios de ésta, don José Inestral y Teresa Cascón. Fueron padrinos Lázaro y Joaquina Inestral, tío del niño. Al neféito le fué impuesto el nombre de Miguel. Después del acto fuimos obsequiados todos los invitados por los padres con un suculento y bien servido banquete y por los padrinos con licores, dulces y habanos. Entre los comensales se hallaba presente, don José Inestral, abuelo paterno; doña Ambrosia Criado, abuela materna, el joven y competente capataz de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, Crispulo Moro, residente en Madroñal de la Sierra; Fernando Cascón y familia; Ambrosio, Lázaro y Joaquina Inestral; Antonio y Juana Teresa Puerto, todos de Mogarraz y otros varios que no puedo recordar.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

Mogarraz, 7 de Mayo 1933.

RAMON LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Plaza de los Bandos, 8, 2.º EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: Mayo 8, ARLANZA Mayo 22, ASTURIAS

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A", Pesetas 617,50. El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

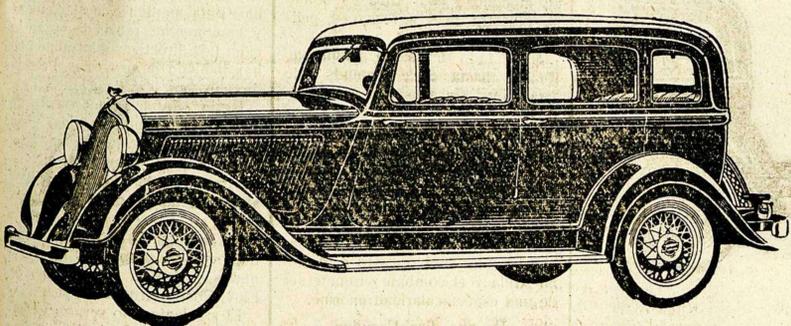
Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO Para Las Palmas, Tenerife, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Mayo 16, HIGHLAND PRATIOT Mayo 30, HIGHLAND MONARCH admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H", Pesetas 557,70. Consignatario en Vigo, Andrés Fariña, S. en C. Apartado 59. En Coruña, Sres. Rubín e Hijos, Real 81. En Madrid, Sres. Mac Andrewa, Plaza de las Cortes, 5.

ARREIS

SE ARRIENDAN los pastos de primavera del Montalvo. Para informes, García Barrado, 10.



CHRYSLER PLYMOUTH SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMATICO. CHASSIS EN X, INDEFORMABLE. FRENSOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocías de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



Concesionario:

MONEO HIJO Zamora, 20 - SALAMANCA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 697,3. Sombra, 22,0. Mínima, 7,0. Seco, 20,0.
 Húmedo, 11,0. Viento, N-fuerza 0. Cielo, algo nublado.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 5,2. pas. mer. 12,11. pón. 19,20
 Luna: 23,7. pas. mer. 2,20. pón. 6,39
MAYO 12
 Viernes
 Stos. Domingo de la Calzada, Felipe, Argirion, confés., Epifanio y Germán, obispo

CHISMOGRAFIA TAURINA

NOTA DEL DIA

DOS TOREROS

Anoche llegaron dos toreros: uno, ya maestro, con su historia cincelada en arte, y otro, joven, novel, valiente, que comienza ahora a "escribirla". Novelty se animó. Renació la tertulia taurina. Los toreros traían "cosas" que contar. Y sus amigos les hicieron corro. Pero por una de esas coincidencias que sólo da la arriesgada profesión, los dos, el maestro y el discípulo aventajado—que ya va teniendo también sus rasgos de maestro—venían a lo mismo: al campo, a entrenarse, a no descuidar sus facultades, a ejercitarse en la difícil labor de torear, labor difícil, cuando se torea bien.

Los dos toreros, uno ya artista, cuyo nombre recoge los anales de Tauromacua para que quede en la Historia de la fiesta como puntal de un estilo y de una escuela, de una época y de un tiempo floreciente y de estilización del arte de torear, y el otro que sigue con afán y con aprovechamiento el rumbo marcado, procurando dar también a su arte un sello personal, tienen las simpatías de la afición salmantina. Antonio Márquez llegó a ser, en nuestros carteles de feria, una institución. Fué como el guiño, mejor dicho, como el colofón brillante, de la fiesta. Sus faenas fueron las mejores, y allí queda ron como recuerdo imborrable del buen torear. Pepe Amorós, es nuestra esperanza, es el único torero salmantino que va cuajando, después de haber registrado la historia el nombre respetable de Julián Casas. Amorós, debe ser, a ello tiene derecho, el artista taurino mimado de nuestro público y... de la empresa. Para eso se parte el pecho en Madrid, con los toros.

Los dos toreros, cada uno en su ruta y en su camino, van a emprender el "combate" en esta temporada. El joven que empieza y empieza bien, y el maestro que vuelve a los ruedos, como si no se quisiera conformar con su vida cómoda de hoy, como si tuviera el ansia de recobrar una personalidad, lleno de brillo y de popular simpatía, que aun retirado de los toros, la sigue teniendo. Por su historia, por su arte creador y bello, y por su conducta honrada...

EL TIMBALERO

El domingo, en Salamanca.

Ya ha surgido otra empresa valiente para amenizarlos taurinamente el domingo próximo. Ya ayer se repartieron los programas anunciadores del acontecimiento: una novillada de cuatro reses (que es lo que hemos venido predicando en favor de las empresas), con unos precios económicos y dos muchachitos nuevos, que empiezan con bríos: "Revertito de Sevilla" y Curro Caro. Al primero, lo conocemos "de oídas", no así al segundo, que se pasó todo el invierno en el campo charro, constituyendo la verdadera revelación de la temporada de tientas, y al que vimos en cierta ocasión, hacer "cosas" magníficas con las beceras.

El ganado a lidiar será del señor Orive.

Antonio Márquez. Anoche llegó en automóvil, a esta ciudad, el gran torero Antonio Márquez, que como se sabe hará su reaparición el 25 de Junio en Málaga, en un mano a mano con Vicente Barrera.

¿A qué reflexiones se prestan los dos estilos de los dos toreros?

Márquez permanecerá unos días en el campo charro, entrenándose, y después, el día 15 irá a Manzana del Barco, para tomar parte en el benéfico festival que todos los años organiza y asistirá a la inauguración de la calle, que el pueblo querido, le dedica.

Sea bien venido el gran torero madrileño.

Pepe Amorós.

También llegó anoche a Salamanca, Pepe Amorós, contentísimo

La Junta provincial de Reforma Agraria

Como ayer decíamos, esta tarde, a las cuatro, en la Audiencia, se constituirá la Junta provincial de Reforma Agraria. Está formada de la siguiente manera:

Presidente, don Gonzalo Alonso Manzanera; asesores técnicos, don Fernando Rodilla, abogado del Estado; don Rogelio Rodríguez Olivera, ingeniero jefe del Distrito Forestal; don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial; don Miguel Poole, registrador de la Propiedad, y don Manuel Prieto Briones, inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Vocales patronos propietarios: Don Inigo Maldonado, don José Manuel González Mateos y don Pedro Coll. Suplentes: Don Benjamin Escribano, don Leónides Sánchez y don Esteban Valle García.

Vocales obreros propietarios: Don Rafael de Castro, don Amador Sánchez y don Teófilo Hernández. Suplentes: Don Ramón Merino, don Manuel de Frutos y don Antonio Alonso Pérez.

A través de la Prensa

DE "EL LIBERAL"

"Un paréntesis de consideraciones. El orden republicano"

En la democracia el orden, como todo, no es cosa que se fabrique en el ministerio de la Gobernación, sino que se produce con el juego libre de los poderes del Estado, que observan rigurosamente la Constitución y la hacen observar; administran justicia, dictan leyes y las hacen cumplir con perfecta regularidad. Se produce también el orden en la democracia con la ordenación en los diferentes ramos de la administración, que deben funcionar automáticamente, sin que falte en su puesto ningún funcionario y que todos estos cumplan con su deber religiosamente; esto es, con la emoción que pone en el deber cumplido la vocación que por ese deber se tiene.

Cuando esto ocurre, dimana de arriba el orden; penetra en las más bajas capas sociales en tal forma, que las hace refractarias al desorden; la democracia, entonces, se desarrolla con todo su esplendor y se acredita como organización de la sociedad en Estado.

Este fenómeno se da en los pueblos constituidos desde hace mucho tiempo. Lo puede observar quien quiera en Inglaterra y en Francia. Los que viven en período constituyente no están en el mismo caso. Y menos los que acaban de pasar, como España, de un régimen monárquico que había creado muchos intereses, a un régimen republicano que está creando los nuevos intereses con desplazamientos inevitables de los viejos. Podrán funcionar con relativa regularidad los poderes del Estado; pero si la administración pública sigue confiada

a los enemigos del régimen; si en ello se suprime el sello del disgusto, del malestar, de la falta de interior satisfacción a todo lo que se hace, y si no funciona con regularidad el Parlamento, porque las oposiciones extreman su hostilidad al Gobierno desarrollando obstrucciones como la que actualmente padecen las Cortes constituyentes, entonces la perturbación está latente en todas partes, la violencia se cree con ambiente para producirse y la insubordinación de todos los intereses privados se ampara en ella para lograrse.

No se logran, porque aun siendo muchos los descontentos, son infinitamente más los satisfechos o los esperanzados; pero se produce la perturbación. El Gobierno tiene que tomar medidas preventivas y represivas para elaborar a brazo el orden que debió surgir espontáneamente, libremente, de la buena disposición de todos los servicios y de la providencia ubérrima para todas las necesidades.

Es el caso de España en los dos primeros años de su nuevo régimen. En el primer año, la quema de los conventos, las escudidas anarcosindicalistas de Andalucía. En el segundo año, lo del Llano de Llobregat y lo del 10 de Agosto. En el tercer año, lo del 8 de Enero y lo del 9 de Mayo y lo que venga.

Mientras duren las resistencias de los amenazados en sus intereses, durará la perturbación. Esa Reforma agraria debe hacerse despacio para que salga bien; pero urge hacerla para que los de arriba y los de abajo sepan a qué atenerse y se adapten al nuevo orden de cosas.

Los grandes terratenientes no piensan en otra cosa, sino en que caiga el Gobierno para que se derroguen las leyes de Reforma agraria y de Arrendamientos y todo lo ordenado en Trabajo y en Justicia... Los extractos de las sesiones del Congreso, las informaciones políticas tendenciosas, los comentarios de la Prensa adversa al régimen, los chismes y rumores de las tertulias de café y casino; todo eso les da la sensación de que el Gobierno tiene la vida en precario, y corren la aventura de querer derribarlo presionando a financiar la contrarrevolución.

No salen de su asombro viendo como luego no responde nadie en el momento crítico. Y sufren la mayor contrariedad observando reacciones de opinión con que no contaban.

El Gobierno de la vida en precario tiene en sus manos todos los resortes del mando; el pueblo le presta cuantas asistencias pueda necesitar para cumplir la misión que le dieron las Constituyentes, y las mismas Cortes que consideraron "facciosas" a los seis meses de reunirse, tienen en la opinión pública las más hondas raíces.

Fué un error pensar lo contrario. Y los mismos que alentaron el movimiento, abominan de él en forma poco piadosa para los vencidos.

—¿Ha visto usted! ¿A quién se le ocurre hacer lo que hicieron? —preguntan con asombro—. ¿Qué más podía desear el Gobierno? Ayer le censurábamos todos. Hoy no tenemos más remedio que aplaudirle. ¿Son unos tales y unos cuales!

¡Ah! De haber triunfado las víctimas propietarias de las codicias inconfesables, ¿dónde les hubieran puesto sus animadores?

Urgen establecer el nuevo orden en todo; pero especialmente en el campo. El terrateniente amenazado de expropiación está propicio a todas las combinaciones que se le propongan contra el Gobierno. El terrateniente expropiado se aquieta con el hecho consumado.

ARTISTAS NUEVOS

MANOLO LOPEZ JIMENEZ

PREPARANDO UNA EXPOSICION

Aquí tenemos a don Manuel López Jiménez, que desde hace cinco años vive en Salamanca, y a la llegada a esta población monumental, tenía el propósito de trabajar ahincadamente en su gran afición pictórica; pero ha necesitado que transcurriera ese lustro para sentir verdadera pasión impulsiva de llevar a cabo aquella determinación de laborar intensamente por el arte pictórico.

Manolo López, como le llamamos los amigos y como es conocido en Salamanca, en sus años juveniles y preparatorios, estudió en la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz, y tuvo como maestros o profesores a hombres tan destacados en la pintura, como don José Robollo Course. Este fué quien dirigió los primeros pasos y descubrió en Manolo una naturaleza artística, inmejorable, y esto mismo lo declararon todos los profesores de la indicada Escuela.

El ambiente ikimandri de la fibra sentimental y artística de Manolo, se ha formado en los cuadros de Eugenio Hermoso, Corvassi y Conrado Sánchez Varona, todos pintores extremeños. Que profundamente siente la divinidad del arte, lo demuestra que con esta sola preparación se ha lanzado con amplia libertad por el camino de su inspiración personal e independiente, para crear una forma ligera, fácil de composición, colorido y dibujo.

Las obras que aparecen en este fotograbado y con las que tiene el propósito de hacer una exposición, nos miras a posteriores avances, reflejan el temperamento del autor. Es un pintor de asimilación rápida y en estos cuadros recoge una impresión breve del color, nota ligera del ambiente, donde el dibujo esquemático, impresionista en el fondo, da a sus cuadros esa espontaneidad del objeto fácil, representativo y sin complicaciones. Sus tabillitas de Salamanca evocan la alegría de los cielos luminosos y brillantes; huye del constructivismo complicado de esas grandes composiciones pictóricas, y lejos de los ritmos apagados de este ciclo



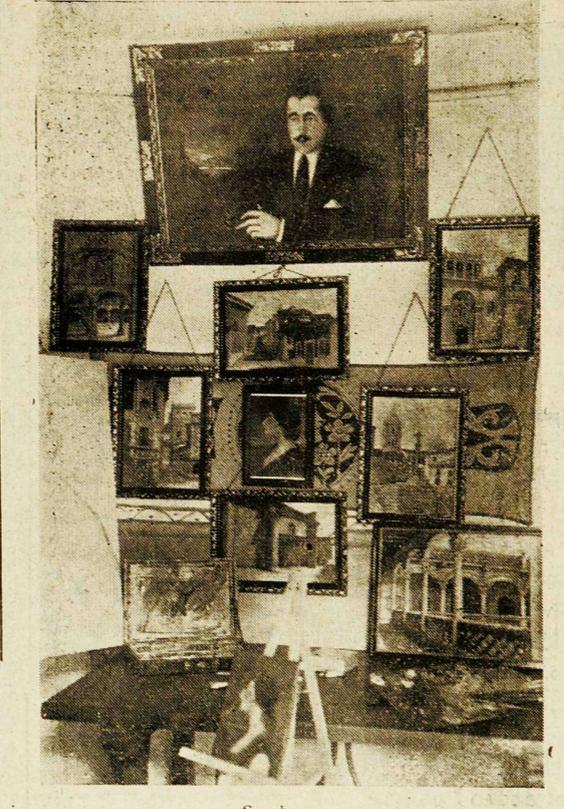
El artista.

de dibujo mecánico, y nos produce un efecto sedante algo de desfilarse, de emociones tranquilas...

Hace unos días, visitamos el estudio de Manolo López y admiramos su obra pictórica, contenida en preciosas tablas de bellos rincones de la ciudad. El conjunto de éstas lo forman un retrato de su amigo íntimo y compañero, don Gabriel Portuondo, puerta del Instituto, rincones de las calles de las Mazas, San Millán, Casa de las Muertes, una cabeza, San Benito, galería del patio de las Conchas, etcétera.

Terminamos esta breve descripción, cesando grandes triunfos al entrañable amigo Manolo López.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



Su obra

(Fotos Gombau).

DEPORTES

DEL VIAJE A VALDEPEÑAS

Como se sabe, el sábado saldrá el primer once unionista para Valdepeñas, a jugar su partido segundo de campeonato.

La alineación mejorará a la del pasado domingo. Hasta el viernes, a las nueve de la noche, se admiten acompañantes al precio de 20 pesetas.

Itinerario: Salida de Salamanca, a la una, llegada a Madrid, donde se cenará; los acompañantes que quieran pueden quedarse en Madrid hasta el regreso del auto, y los que lo deseen, pueden acompañar al equipo hasta Valdepeñas, y el lunes, a las siete de mañana, sale de Madrid de la Plaza de España.

Se advierte que el sábado, a las diez y cuarto, en Madrid, es el combate Uzcudum-Pierre Charles, para el campeonato de Europa. Por la tarde del domingo, Madrid-Irún, y por la mañana, Patria-Tranvía. Bien entendido, que el viernes se cierra el plazo, pues si no, no irá auto.

JULIO

El campeonato de Europa de boxeo

Hay gran expectación, y de Salamanca son muchas las personas que piensan trasladarse a Madrid, ante el combate de boxeo que pasado mañana, a las diez, se celebrará en la Plaza de Toros, de Madrid.

Lucharán Pierre Charles, belga, campeón, que pone en juego su título contra Paulino Uzcudum, español, retador.

Habrán otros combates entre Avilla contra Valdés, Torres contra Martínez y Santos contra Hevia.

El entrenamiento de Pierre Charles y del equipo cubano ha causado sensación

El popular y amplio gimnasio de la veterana Sociedad madrileña es hoy el punto de reunión de todos los aficionados al boxeo, que se muestran interesadísimos por conocer los antecedentes de los púgiles que han de intervenir en la gran reunión internacional del sábado.

El campeón de Europa, el belga Pierre Charles, ha causado un efecto fantástico; pese a su volumen, es ágil batallador y saca su mano derecha con una velocidad y una potencia realmente aterradoras. Parece que en la media distancia está su fuerte, y precisamente en su modalidad combativa es donde se muestra más agresivo y peligroso.

Su estado físico es admirable. Realiza hasta doce "rounds" de "training" sin acusar la menor fatiga.

Otro de los grandes éxitos de estas sesiones de entrenamiento ha sido el campeón cubano de los moscas Valdés, al que en La Habana le consideran el digno sucesor del infortunado Black Bill, tal es su movilidad y rapidez. Como es sabido, Valdés será oponente a Mariano Arilla y el combate promete ser de una espectacularidad enorme.

Lo que dice Uzcudum

Paulino Uzcudum, que acienta su entrenamiento en San Sebastián, ha dicho:

"Pierre Charles hace el número cinco de mis adversarios desde que estoy aquí. El uno y el tres los he vencido por k. o. A Charles espero vencerlo también por la ruta del sueño, pero no precisamente porque haga el número cinco y esté en turno, sino por otras razones que pudieran ser llamadas "técnicas". ¿Cuáles son esas razones técnicas? No me conviene decirlo ahora, por si hubiera algún amigo del campeón que le diera el soplo. Lo que no tengo inconveniente en proclamar a los cuatro vientos es que cuando el belga suba al "ring" de la Plaza de Toros madrileña la noche del 13 del actual, le espera una sorpresa, sorpresa a la que él está completamente ajeno, si son verdad las declaraciones que le atribuyen en el sentido de que me va a hacer esto, lo otro y lo de más allá...

Desde que el negro Gorfrey venció a Pierre Charles por k. o. "técnico", allá por el año 1928, nadie ha vuelto a derrotarlo de tan decisivo modo. Yo espero ser el primero que logre ver a Charles en el suelo por la cuenta completa. ¿Que pudiera ser ello difícil... También era difícil poner k. o. a Harry Wills, a Les Kennedy, y a Ernest Guhring, hombres todos que no habían sufrido el k. o. hasta que se enfrentaron conmigo. Y ya ven cómo mis puños fueron capaces de esa "faena"...

SE VENDE precioso cupé, marca Citroën, 11 HP., cuatro plazas, moderno, estado como nuevo. Para verlo y tratar, en el Garaje Victoria.

MOTOR de aceite pesado, 20-22 HP., marca Cambel, se vende en Topas. Para tratar, en Alba de Tormes, con Tomás Rodríguez Rubio.

El Comité de Cooperación Intelectual reanuda su labor el domingo con una conferencia del capitán Iglesias sobre «La expedición al Amazonas»

Anuncia también una conferencia de Corpus Barga

El capitán Iglesias hablará, por fin, en Salamanca, de la expedición que prepara al alto Amazonas. Sabido es que el famoso aviador lleva largos meses de minuciosa preparación de la empresa, instalado en el Centro de Estudios Históricos, desde donde dispone de todos los medios que ha puesto a disposición de su iniciativa magna el auxilio oficial. De vez en cuando el público va teniendo noticia de la marcha de la idea. Ahí está la soberbia publicación destinada a registrarla: la "Crónica de la Expedición". Pero el capitán, intrépido y concienzudo a la vez, se coloca personalmente ante las gentes para explicarles, con ayuda del mapa, del puntero y de las proyecciones, cómo se presenta el empeño, legendario y científico a un tiempo, empresa bella y eficaz muy de estos tiempos. Y eso va a venir a hacer a Salamanca. El Comité de Cooperación Intelectual ha puesto en ello mucho empeño. Ya en el verano pasado estuvo anunciado el acto, que un viaje imprevisto de Iglesias hizo aplazar. Por fin, el capitán ha señalado la fecha del próximo domingo.

El Comité de Cooperación Intelectual tenía, como es sabido, interrumpida su labor, una interrupción forzada. Sus numerosos adheridos se preguntaban—dígamoslo francamente—si esta organización, nacida con tanto brío, que en breve tiempo trajo a nuestra ciudad actos de indudable prestigio e interés, estaría destinada, como otras, a no resistir al tiempo, a enfiarse con la presencia de las primeras dificultades o apenas quemado el primer entusiasmo. Podemos afirmar rotundamente que no. Sus organizadores están decididos a no regatear su afán y cuentan ya con los medios necesarios para que su idea triunfe. Y sobre todo con uno indispensable en una obra concebida con amplitud nacional: que los elementos del Comité central van viniendo a su vez la dificultad que supone ofrecer a los numerosos Comités la serie de programas de todas clases que son indispensables para mantener constantemente y con marcha rápida la organización. Los directivos salmantinos nos han hablado de proyectos. Prescindiremos por hoy de ellos.

Baste afirmar rotundamente que el Comité reanuda su vida, y que ésta, será, así se lo deseamos, larga y próspera siempre que siga encontrando, como encontró hasta ahora, la adhesión de los salmantinos.

La conferencia de Iglesias será el domingo próximo, día 14. En el nuevo salón del Colegio de San Eloy. Por la tarde, a las siete.

El siguiente acto será una conferencia del gran periodista internacional, buen catador de países, buen recuento de anécdotas, buena retina política: Corpus Barga, que es también—lo acreditó hace poco en Madrid—un suelto y ameno disertante.

PELUQUERIA

Alberto Pérez

Plaza Mayor, 5, principal

FONOGRAMA.—Se vende, recién comprado. Portátil, marca excelente. Informarán, Rúa, 25, Librería Núñez.

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
 ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de DOCE a DOS
 SAN JUSTO, 26

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
 SERRANOS, 20

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
 Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

TEATRO DEL LICEO
 HOY
 ¡¡El acontecimiento del año!!
 EL EXITO DE LARA
 La Chascarrillera
 Formidable triunfo de la Compañía:
 Mora - Espantaleón - Barroso
 HOY, DESPEDIDA

TEATRO BRETON
 Por no haber terminado hoy la instalación del soberbio equipo sonoro
ERKO T. B. 5 (alemán)
 mañana tendrá lugar con la formidable producción de
CLIVE BROOK
 Estrenada el lunes en el ALCAZAR, de Madrid
Una Aventura de Sherlock Holmes
 Lean la crítica del estreno en Madrid

TEATRO DEL LICEO
 HOY
 ¡¡El acontecimiento del año!!
 EL EXITO DE LARA
 La Chascarrillera
 Formidable triunfo de la Compañía:
 Mora - Espantaleón - Barroso
 HOY, DESPEDIDA

TEATRO BRETON
 Por no haber terminado hoy la instalación del soberbio equipo sonoro
ERKO T. B. 5 (alemán)
 mañana tendrá lugar con la formidable producción de
CLIVE BROOK
 Estrenada el lunes en el ALCAZAR, de Madrid
Una Aventura de Sherlock Holmes
 Lean la crítica del estreno en Madrid

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
 ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

A. de Prada Garrido
 Director del Dispensario Central Antituberculoso
 Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina
 APARATO RESPIRATORIO
 CONSULTA A LAS TRES
 A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

El Ardor de los Pies
 Desaparece ¡En 1 Minuto!
 Se obtiene un alivio instantáneo de los dolores, ardores y cansancio de los pies, tan pronto se sumergen éstos en un baño de agua caliente en el cual se han adicionado Sulfatos Rodéfi. Los cuartos comunican a la misma un aspecto lechoso.
 Bajo la influencia de este lechoso y oxigenado baño, el dolor desaparece rápidamente y las sales curativas actúan de un modo eficaz en la zona congestiva.
 Los callos se reblandecen fácilmente, las inflamaciones desaparecen radicalmente observándose una agradable sensación de bienestar.